Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 242 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.332 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 11 de mayo de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

ACTIVAN LAS GESTIONES PARA ZANJAR LA CRISIS

El presidente de la Nación, Dr. Guido, decidiría en última instancia sobre la actual "polémica ministerial".- Reuniones de mandos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Después de la agitada e intensa jornada de la víspera, matizada con consultas, declaraciones y comunicados, y de las conversaciones que siguieron durante la noche y esta madrugada, existe la impresión de que hoy podía tener una definición la crisis planteada en el seno del gobierno nacional.

Incluso quedó en las últimas horas de ayer una afirmación que, recogida por los observadores, daba pie para pensarlo así. El asesor de prensa del Ministerio del Interior, Sr. Héctor Paz, dijo, avanzada la noche: "Puede haber definiciones y creo que no pasarán de mañana" (por hoy sábado).

De allí que la jornada de hoy se presentó dentro de una marcada expectación, no solamente en el ámbito oficial y castrense sino también en los sectores políticos que siguen con indudable interés todo este proceso, aunque queda descartado de que el mismo tuviera alguna vinculación con la realización de las elecciones. Los comicios, tal como están planteadas las cosas, no aparecen amenazados y, por el contrario, cada uno de los núcleos vinculados a la crisis no han dudado un instante en afirmar que las elecciones se realizarán tal cual están previstas.

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Hasta mediodía no se había registrado ninguna novedad con relación a la crisis planteada en el seno del gobierno nacional. Los medios consultados a esa hora coincidían en señalar que "se está a la espera de una decisión del presidente de la Nación, que será quien, en última instancia, resuelva sobre el problema".

El secretario general de la Presidencia, Sr. Barraza, dijo a las 12.15 que el Dr. Guido no realizaría durante el día ninguna actividad oficial.

Entre tanto, en esferas vinculadas a las fuerzas armadas se guardaba absoluta reserva sobre los acontecimientos. A las 12.15, en la Secretaría de Guerra se había iniciado una reunión de todos los generales con mando y el comandante en jefe del arma, general Juan Carlos Onganía.

Desde luego que esas deliberaciones estuvieron vinculadas con la situación creada.

Se insistía en destacar que la solución del problema planteado dependería en mucho de la posición que establezcan los altos jefes del Ejército.

En esos momentos se supo que el almirante Plate había concurrido al Ministerio del Interior para entregar una nota de adhesión al informe elevado por el general Rauch al comandante en jefe del Ejército y que en la víspera tuvo amplia difusión.

El Dr. Astigueta conferenció con Rauch

El ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, entrevistó esta mañana al titular de Interior, Gral. Enrique Rauch.

El Dr. Astigueta, consultado por los periodistas, dijo que había concurrido para tomar conocimiento de la situación, y ante la insistencia de los hombres de prensa señaló: "No soy protagonista de los sucesos, sino un espectador".

En esos momentos llegaba a la Casa de Gobierno el Sr. Alejandro Barraza, secretario general de la Presidencia de la Nación, quien al ser abordado respondió que "no hay ninguna novedad".

El presidente de la Nación, Dr. Guido, permanecía a mediodía en la residencia de Olivos, sin conceder ninguna audiencia.

Reiteró el M. del Interior los propósitos que guían su acción

A las 13.30 el ministro del Interior distribuyó un comunicado que expresa que "considera oportuno reiterar ante la opinión pública los propósitos que guían su acción.

"Al asumir —dice— esta función por expreso designio de las fuerzas armadas, comprometió el honor de su nombre y la honra de su espada, en el esfuerzo de contribuir a la normalización constitucional del país, con carácter de solución estable y de fondo para los graves problemas nacionales.

"Expresa hoy, nuevamente, su inquebrantable decisión de honrar los compromisos contraídos por las fuerzas armadas, exhorta a los partidos políticos y a la opinión pública en general en el sentido de continuar su participación y encuadre en el proceso electoral, en la seguridad de que el mismo será cumplido en todos sus términos. La acción del ministro del Interior se halla dirigida a propiciar una senda que habrá de asegurar mejores condiciones de vida para todos los argentinos y a obtener la debida sanción para la inconducta, para quienes han medrado a costa del país, cualquiera que fuera su militancia y extracción.

"Sin perjuicio de la injusticia intrínseca de estas actitudes se tiene la convicción que ellas habrán de producir una indispensable revitalización de la opinión pública, cuya activa participación es sustento básico del régimen democrático".

Declaración del Dr. O'Donnell

El subsecretario del Interior, Dr. Guillermo O'Donnell, instantes después de dar lectura al comunicado de ese departamento de Estado, dijo que es bastante elocuente y refirma una posición que deja de lado malas interpretaciones.

Preguntado sobre si durante el día se produciría alguna definición en la situación existente, respondió afirmativamente. "Son consecuencias —dijo— de los mismos hechos".

Se le preguntó también si la publicación de la lista de funcionarios que efectuaron la declaración jurada de sus bienes al asumir sus cargos, tenía vinculación con los episodios conocidos, y si no sería interesante e ilustrativo publicar el estado actual de los bienes de esos funcionarios, contestando el Dr. O'Donnell: "Eso habrá que preguntarlo a la fuente que dio la información".

Por último expresó que la visita que le hiciera el jefe de policía juntamente con el secretario de la comisión de bienes interdictos, tuvo por objeto el cumplimiento de gestiones de simple trámite.

La polémica por las imputaciones del Gral. Rauch

En esta ocasión es un problema interno que ha tenido plena exteriorización con motivo del informe difundido ayer y que el ministro del Interior, general Enrique Rauch, dirigiera al comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, y en el cual, como es público y notorio, se hacen apreciaciones sobre la política económica del gobierno, su conducción internacional, la presencia de funcionarios adictos al régimen anterior del Dr. Frondizi y a otras circunstancias que, según el ministro, impedirían el retorno a la normalidad institucional.

Como consecuencia del contenido de ese documento quedó concretada una verdadera "polémica ministerial" ante las reacciones producidas de parte de los ministros de Economía, Dr. Méndez Delfino; de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Muñiz, y de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Rodolfo Guido Martelli, quienes reaccionaron, casi de inmediato, ante los cargos formulados por el general Rauch. El primero afirmó que la crítica a la conducción económica "plantea una disyuntiva irreconciliable que tendrá que resolverse en definitiva, en la más alta instancia". Dicho en otras palabras, que es ahora el presidente de la Nación quien debe resolver.

El canciller, por su parte, en su primera reacción dijo que "no concibe que la grave imputación que surge del mencionado documento haya tenido su fuente en el Ministerio del Interior", y al producirse, por la noche, una reiteración del general Rauch en su crítica a la posición del ministro de Relaciones Exteriores, el Dr. Muñiz afirmó —esto ocurrió en horas de la madrugada de hoy: "Lo único cuestionado es mi actuación en Uruguayana y Punta del Este. Con respecto a lo primero cumplí las gestiones que me habían sido encomendadas como representante de la Cancillería, y en cuanto a lo segundo afirmo que no estuve ni tuve participación en Punta del Este".

El general Rauch, ante las reacciones de los citados ministros dijo, con relación al Dr. Méndez Delfino: "Le desconozco autoridad hasta tanto no aclare la participación que le cupo en abril de 1962 como presidente del Banco Central durante el ministerio del Dr. Pinedo en las maniobras de especulación en el mercado de las divisas que han costado a todo el país un perjuicio inmenso". A su vez, el ministro de Economía replicó anoche: "La vaguedad del cargo no me permite levantarlo; pero estoy dispuesto hacerlo ante cualquier tribunal o instancia".

El ministro de Trabajo, por su parte, ante la crítica del ministro del Interior afirmó anoche que "se complace en ratificar públicamente su firme decisión de mantener una estrecha vinculación entre la política laboral y previsional a su cargo con la política económica que fija el Poder Ejecutivo de la Nación y de mantener, asimismo, la más completa desvinculación de los problemas de su ministerio con el proceso político electoral de competencia del Ministerio del Interior".

El ministro de Educación y Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Galán, cuya labor también es encarada en el informe, no quiso hacer declaraciones. Se limitó a decir, ca-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)

OPINIONES SOBRE TEMAS POLITICOS

Dirigentes de agrupaciones analizan el momento que vive la República

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con respecto a la actualidad nacional, especialmente en el orden político, se escucharon en las últimas horas diversas opiniones.

Opinión del Cnel. Reimundes

—El ex subsecretario de Guerra, coronel (R) Manuel Reimundes, dijo por radio: "Es elemental que el gobierno asegure, dada la inminencia del acto eleccionario, un ambiente de pública libertad, cuyos excesos deben encontrar su corrección dentro de las normas jurídicas y no en facultades que, ejercidas arbitrariamente, resultan contrarias a las garantías que acuerda la Constitución Nacional".

Y agregó, refiriéndose a la posibilidad de un frente electoral: "Entre un frente surgido de una componenda cuyo centro operativo se señala en Montevideo, y una ortodoxia de línea dura el gobierno no fija claramente una conducta verdaderamente rectora que oriente el proceso electoral".

Y afirmó: "Ningún extranjero debe en estos momentos perturbar el proceso que los acontecimientos actuales parecen haber abierto".

Del Dr. O. Alende

—El doctor Oscar Alende, candidato a la presidencia de la Nación, por la UCRI, dijo en un acto político después de expresar que la influencia ideológica de la tercera internacional comunista se ha visto bloqueada "por el sentido nacional implícito en el movimiento peronista", que "en estos momentos que vive el país no habrá soluciones estables y duraderas sin el apoyo decisivo de las organizaciones gremiales".

Del Sr. Allperin

—El dirigente conservador, Sr. Samuel Allperin, que intervendrá en las deliberaciones de la convención nacional de la Federación de Partidos de Centro, dijo que "es urgente y necesario que el Poder Ejecutivo disponga una amplia y generosa amnistía para los civiles y los 1.800 jefes, oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas que tuvieron participación en los sucesos de abril último".

Del Tte. Gral. Aramburu

—El teniente general Aramburu, candidato presidencial de UDELPA, dijo ante un grupo de dirigentes de su agrupación: "Nuestro país está harto de soluciones de emergencia. La puerta grande es la de las soluciones de fondo. Todo en la Argentina parece ser una perpetua emergencia", y agregó que "el orden debe venir de arriba, tanto en el gobierno, como en la administración pública y en todos los sectores de trabajo. Tan pronto como se dé el ejemplo desde arriba con el acatamiento de la ley, el orden sobrevendrá por añadidura".

Declaración de la Cámara de Comercio

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Cámara de Comercio Argentina, en una declaración, refiriéndose a una de las partes del informe del ministro del Interior, general Rauch, afirma que "sin mengua expresa su apoyo a las medidas tendientes a moralizar la administración pública y el país".

Sostiene, sin embargo, que "debe descartarse la posibilidad de que el ministro de Economía o un gabinete económico, cualquiera sea su capacidad, honorabilidad y acierto, pueda, en meses remediar una situación producto del desorden, despilfarro y delitos que caracterizaron con excepciones conocidas, la gestión gubernamental de varios lustros" y que "es inconveniente para la salud económica del país el cambio constante de ministros de Economía, llegándose al extremo de que en 1962 se sucedieron seis en el mismo cargo con un promedio de duración de dos meses".

La actuación de Mons. Plaza habría sido cuestionada

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Aunque en las fuentes afectadas no se pudo obtener confirmación, ha trascendido que un calificado núcleo de civiles y miembros de las fuerzas armadas ha dirigido una nota al embajador argentino ante el Vaticano para hacerle llegar su preocupación por lo que consideran "desconcertante actuación política" del arzobispo de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza.

Se agrega que la nota remitida al Dr. Gondra va acompañada por documentos probatorios de tales aseveraciones y se le solicita que haga llegar los informes consignados en la comunicación "a su alto destino".

Como es de conocimiento, Mons. Plaza ha viajado repetidas veces a Madrid, la última de ellas el mes pasado.

CONDENARON A MUERTE A OLEG PENKOVSKY



En la foto de la izquierda aparece el comerciante inglés Greville Wynne (con bigote), junto a un funcionario no identificado, en tanto escucha su condena a prisión. A la derecha, el ciudadano soviético Oleg Penkovsky, con aspecto triste, escucha su sentencia de muerte dictada esta mañana. (Radiofotografía United Press)

MOSCU, 11 (UPI). — El comerciante británico Greville Wynne fue sentenciado a ocho años de prisión por la Corte Suprema soviética acusado del delito de espionaje.

Oleg Penkovsky, el funcionario científico ruso que transmitió a Wynne los secretos soviéticos, fue condenado a muerte.

Ambos fueron acusados de haber transmitido secretos soviéticos al servicio de inteligencia anglo-norteamericano.

Los tres primeros años de la sentencia de prisión de Wynne deberán ser cumplidos en la cárcel dijo Viktor Boris Oglebsky, presidente del tribunal.

La sentencia contra Penkovsky incluye la pérdida de todas sus condecoraciones. El juicio se prolongó casi una semana. Penkovsky fue alto funcionario científico.

Los últimos cinco años de la sentencia de Wynne, dijo el juez, serán cumplidos en un campo soviético de trabajo correccional. Al leerse la sentencia, ninguno de los dos acusados exteriorizó mayor emoción.

En círculos diplomáticos locales se presume que dentro de unos años Wynne podrá ser enviado de regreso a su país posiblemente en un intercambio diplomático. El público que llenaba la sala del tribunal aplaudió estruendosamente al leerse las sentencias.

El fiscal del Estado había pedido la pena de muerte para Penkovsky y diez años de prisión para Wynne.

La pena mínima a que los dos acusados pudieron haber sido condenados era siete años de privación de la libertad. La máxima era la de muerte.

Las dos sentencias sólo podrán ser conmutadas por disposición del Ejecutivo, puesto que no existe el derecho de apelación en el caso de decisiones del tribunal supremo del colegio militar de Rusia, que juzgó a los dos hombres.

CINCO ALEMANES DEL ESTE LOGRARON HUIR A OCCIDENTE

BERLIN, 11 (UPI). — La policía de Berlín occidental anunció la fuga de un guardia fronterizo y cuatro agricultores de Alemania oriental comunista. Todos se internaron en territorio del Oeste. El guardia, de 21 años, escapó en pleno día vestido de completo uniforme, pero dejó atrás su ametralladora de mano.

Los agricultores, procedentes de una granja colectiva, hicieron lo mismo la noche del jueves atravesando la alambrada de púa y salvando el muro divisorio.

El laborismo inglés triunfó en un comicio

Era para elección de concejales

SOUTHAMPTON, 11 (UPI). — El dirigente del Partido Laborista, Harold Wilson, saludó triunfalmente la victoria sin precedentes obtenida por su partido en los comicios municipales celebrados ayer en Gran Bretaña y dijo que de ahora en adelante el gobierno conservador "vivirá de prestado". Superando aun sus propios cálculos, el laborismo se anotó hasta ahora 550 victorias en otros tantos lugares. La elección de 1.770 concejales constituye el mayor triunfo del Partido Laborista en toda su historia.

Se dan por descartados nuevos triunfos cuando se conozcan los resultados del recuento de sufragios en los distritos urbanos.

"Esto significa que estamos en ascenso" — dijo el primer ministro del "gabinete paralelo" con que los laboristas siguen la actuación del gobierno.

"Quiere decir, que tendremos más bancas en la Cámara de los Comunes de las que teníamos aun en 1957 cuando los conservadores estaban con la espalda a la pared después de Suez" — comentó Wilson.

Este fue elevado a la jefatura del partido de oposición al morir Hugh Gaitskell el pasado mes de enero.

A continuación dijo que el primer ministro Harold Mac Millan "debe estar hoy muy preocupado".

Hasta ahora MacMillan se ha abstenido de comentar esta gran victoria laborista. Proyecta pasar el fin de semana en Chequers, residencia campestre oficial de los primeros ministros británicos, analizando el resultado comicial.

El 16 se discernirá el premio "Sésamo"

MADRID, 11 (UPI). — Se decidió que el próximo 16 del cte. sea discernido el premio "Sésamo" para novela corta, que está dotado con 25.000 pesetas.

Para dicho premio, que entra en su séptima edición, se han recibido ochenta y ocho originales, procedentes de toda España y varios países hispanoamericanos.

La novela premiada será editada por una editora local, la que garantiza "amplia" difusión de la misma.

Según afirma hoy el diario "ABC", se dice que entre los posibles ganadores figuran los nombres de Joaquín Merino, Alfonso Fernández Mala, Caty Juan del Coral y Antonio Burgos, entre otros.

UN ARANCEL HAN ABOLIDO SIETE PAISES EUROPEOS

LISBOA, 11 (UPI). — Los siete países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) acordaron abolir entre sí el arancel a sus respectivos artículos industriales para fines de 1966. Fuentes informadas dijeron que el acuerdo se logró en la reunión ministerial de la AELC después que las naciones industriales del bloque comercial convinieron en ayudar a los países agrícolas coafiliados a aumentar la exportación de su produción.

El secretario general de la AELC, Frank Figgures, en una conferencia de prensa declaró:

"Hemos tenido éxito; todos los problemas que tratamos han sido resueltos satisfactoriamente".

Figgures agregó: "Tuvimos trabajo para conseguir la adhesión de Portugal, pero al fin los convencimos". Portugal a última hora exigió más concesiones para sus productos agrícolas y acceso a los mercados de capital de sus coafiliados. Figgures señaló a los periodistas que Portugal depende mucho de sus exportaciones agrícolas para sus recaudaciones.

Figgures no quiso decir qué concesiones se hicieron a Portugal pero otras fuentes dijeron que los portugueses fueron vencidos con concesiones que se hicieron a sus vinos de mesa y otros productos agrícolas.

Los siete países de la AELC —Gran Bretaña, Suecia, Noruega, Dinamarca, Austria, Suiza y Portugal— ya han abolido el 50 por ciento de los aranceles a los artículos industriales que se venden mutuamente. El 50 por ciento restante será suprimido en los próximos tres años y medio. Ello se hará por etapas que se mantienen en secreto hasta que los ministros aprueben hoy el texto final del acuerdo.

El convenio permitirá a la AELC mantenerse a la par con la programada desaparición de las tarifas industriales del Mercado Común, arancel que también se encuentra en la fase de 50 por ciento de reducción.

E.U. prepara el lanzamiento de un astronauta

Proyéctase televisar el viaje orbital

CABO CAÑAVERAL, 11 (UPI).— Estados Unidos tiene el propósito de lanzar al mayor de la fuerza aérea Gordon Cooper el martes próximo en un vuelo de 22 órbitas alrededor de la Tierra que podría proporcionar a millones de observadores un maravilloso espectáculo del espacio.

Cooper es el último de los aeronautas del "Proyecto Mercury" en condiciones de hacer el vuelo espacial, y su misión es la de mayor magnitud de todas las efectuadas hasta ahora: un viaje de 34 horas que, de efectuarse de acuerdo con los planes trazados, le mantendrá en órbita más tiempo del que suman juntos todos los previos vuelos espaciales tripulados de Estados Unidos.

Millones de televidentes, desde Seattle hasta Berlín, quizás tengan oportunidad de compartir desde sus propias casas por primera vez las impresionantes vistas del espacio que se abrirán ante el cosmonauta. Cooper llevará a su bordo una pequeña cámara de televisión para tomar vistas que transmitirá a América y Europa.

Estados Unidos espera poder televisar las vistas a Europa por medio de su nuevo satélite de comunicaciones Telstar - 2 lanzado al espacio desde Cabo Cañaveral el martes último. Doce redes de televisión europeas han indicado su interés en transmitir las vistas de Cooper a los receptores domésticos del continente.

Gestiónase una amnistía para los detenidos en Cuba

MIAMI, 11 (UPI). — Cinco presidentes de América latina fueron exhortados por un grupo de madres cubanas exiladas, a que interpongan sus oficios ante el gobierno de Cuba para lograr una amnistía en beneficio de los presos políticos.

La exhortación fue dirigida en forma de cablegrama, por la Unión de Familiares de Presos Políticos a los primeros mandatarios de Bolivia, Brasil, Chile, Méjico y Uruguay, los únicos de América latina que mantienen relaciones con el régimen de La Habana.

Las madres exiladas toman como motivo el "Día de la Madre", que se conmemora en Cuba el próximo domingo. Cablegramas similares fueron enviados anteriormente a Nina Khruschev, esposa del primer ministro soviético, y al primer ministro de Cuba, Fidel Castro.

Según datos publicados recientemente, el número de presos políticos en Cuba asciende a 81.706.

UNA MISION DE LA OEA IRA EL LUNES A HAITI

Fueron evacuadas de Puerto Príncipe 116 personas, incluso 29 refugiados en embajadas americanas



Llevando picos y palas, dominicanos sin empleo, hacen una demostración frente al palacio presidencial. La policía tuvo que usar gases lacrimógenos para dispersar lo que se ha llamado demostración de inspiración comunista y se procedió al arresto de más de 50 personas. (Radiofotografía United Press)

WASHINGTON, 11 (UPI). — Una comisión de la Organización de Estados Americanos con amplias facultades para investigar la crisis de Haití, partirá el lunes próximo a ese país y su vecina, la República Dominicana.

Parece que está aclarado el camino para la investigación del grupo en Haití. El ministro de Relaciones Exteriores, René Chalmers, manifestó ayer que la comisión sería admitida en su país.

Chalmers, después de una reunión con el secretario general de la OEA, José Mora, y el secretario de Estado, Dean Rusk, dijo que su gobierno daría la bienvenida a otra investigación de la OEA porque originalmente se quejó de una posible agresión dominicana. Sin embargo el grupo de la organización hemisférica quiere también investigar los cargos dominicanos de que el presidente haitiano, François Duvalier, es culpable de represión política y violación de los derechos diplomáticos.

Situación en Puerto Príncipe

PUERTO PRINCIPE, 11 (UPI). — Informaciones demoradas dicen que ha sido detenido el R.P. J. Milan, párroco católico, desconociéndose el motivo. Se cree que es el primer religioso detenido por las autoridades desde que estalló la crisis.

A pesar de las amenazas de invasión de la República Dominicana la tensión en esta capital tropical parece estar disminuyendo. El toque de queda fue reducido anoche de 9 a 6 horas.

Se exige ahora a los habitantes de Puerto Príncipe permanecer en sus casas sólo entre las 23 y las 5 de la mañana, en lugar de entre las 20 y las 5 de la mañana, como se había establecido previamente.

Pocos son los haitianos que se arriesgan a mostrarse muy puntuales en lo que respecta a la queda. La semana pasada un habitante de Puerto Príncipe fue muerto por violar la queda poco antes de las 20 por un miliciano, cuyo reloj estaba adelantado.

Los diplomáticos desconfían, por su parte, de la seguridad que pueden ofrecerles en la práctica los marbetes que les ha dado el gobierno para colocar en los automóviles diplomáticos, que les autorizan a viajar durante las horas de la queda. Los marbetes llevan el sello del departamento de policía, pero los diplomáticos temen que no sean reconocidos por algunos de los milicianos, el 85 por ciento de los cuales no sabe leer.

Aviones de servicio regular o fletados especialmente llevaron a 116 personas fuera de Haití ayer, incluso 29 refugiados que habían estado asilados en embajadas latinoamericanas en Puerto Príncipe. La mayoría de los demás eran parientes de los militares, diplomáticos o misioneros norteamericanos que sirven en este país.

HA RENUNCIADO EL PREMIER SIRIO

Tratará de formar nuevo gobierno Sami Al Jundi.- Actitud de nasseristas

DAMASCO, 11 (UPI). — El primer ministro sirio, Salan Bitar, renunció hoy luego de una semana de disturbios nasseristas y de la dimisión de varios ministro de su gabinete, según un anuncio oficial hecho en esta capital.

El anuncio agrega que el consejo revolucionario sirio, que gobierna al país desde el 22 de marzo, pidió al ministro de Cultura, Sami Al Jundi, que forme nuevo gobierno.

Bitar, líder del poderoso Partido Ba'Athista renunció después que otros ministros del gabinete lo acusaron de bloquear los esfuerzos para dar a otros elementos políticos una participación igual en el gabinete.

Jundi era el único ministro que no pertenecía al Partido Ba'Athista que quedaba en el gabinete sirio. Otros ocho ministros no ba'athistas renunciaron la semana pasada, durante la cual se realizaron una serie de manifestaciones estudiantiles en favor del presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, y de su proyectada unión de tres naciones en la República Arabe Unida.

Los ba'athistas resistieron las tentativas de los partidarios de Nasser de incorporar a Siria a la nueva República Arabe Unida con Irak y Egipto. Los planes para la propuesta federación estipulan que ésta debe ser gobernada desde El Cairo. Bitar había exigido que Siria conserve su autonomía dentro de la federación.

Su oposición a la inmediata integración con Egipto e Irak provocó los desórdenes ocurridos en Damasco, Alepo y Homs, en el curso de la semana pasada.

Hará pruebas de cohetería la Unión Soviética

MOSCU, 11 (UPI). — La Unión Soviética realizará una nueva serie de pruebas de cohetería en el océano Pacífico entre el 15 del corriente y el 15 de julio "con vistas a acentuar la conquista del espacio", según se anunció oficialmente.

La agencia oficial Tass agrega que científicos soviéticos pondrán a prueba "modelos perfeccionados de cohetes, en relación con vuelos espaciales, durante la nueva serie".

El despacho de la agencia Tass dice que los cohetes serán lanzados sin los complementos necesarios para las etapas finales.

INTERVENCION QUIRURGICA EN PLENO VUELO

NUEVA YORK, 11 (UPI). — En pleno vuelo desde Buenos Aires a Nueva York se efectuó una delicada pero infructuosa intervención quirúrgica al piloto de un avión de la empresa Varig.

El segundo oficial Geraldo Segala, de 29 años, domiciliado en Río de Janeiro, estaba sin conocimiento cuando una camarera trató de despertarlo esta mañana a las seis. Se requirieron los servicios del Dr. Clarence Crafoord, profesor cirujano de la Universidad de Estocolmo, que figuraba entre los pasajeros, quien decidió ejecutar una traqueotomía para facilitar la respiración del piloto.

Utilizando un cuchillo esterilizado, parte del equipo del avión, el Dr. Crafoord efectuó la incisión y colocó un tubo de oxígeno.

Con ayuda de otros miembros de la tripulación, el médico dio masaje externamente al corazón del enfermo y le suministró respiración artificial.

El capitán piloto del avión, Ferruccio Carboni, que estaba en los controles del avión, en el que viajaban 87 pasajeros, notificó al aeropuerto y pidió que una ambulancia esperara la llegada del aparato.

"El enfermo dio la impresión de que reaccionaba, pero luego tuvo una recaída y su pulso fue totalmente irregular", declaró el Dr. Crafoord poco después de su arribo.

Segala fue conducido al Peninsular General Hospital en Rockaway Beach, pero ya estaba sin vida al llegar.

Provoca grandes daños en Katanga una inundación

LEOPOLDVILLE, 11 (UPI). — Una grave inundación ha dejado a 10 mil personas sin hogar en la ciudad de Albertville, en el norte de Katanga, mientras otros miles de personas se ven amenazadas por las crecientes aguas del lago Tanganika que ya está un metro y medio por encima de su nivel máximo establecido en 1933.



El Papa y Segni. — El Sumo Pontífice, Juan XXIII, estrecha la mano del presidente italiano, Sr. Antonio Segni, en el palacio del Quirinal en el transcurso de una visita de cortesía. Segni y el ex primer magistrado Giovanni Gronchi entregaron ayer al Papa el premio Balzan de la Paz en una solemne ceremonia realizada en la basílica de San Pedro. (Radiofotografía United Press)

OTROS JEFES MILITARES SE PRESENTARON A DECLARAR

EL BRIGADIER CAYO ALSINA NEGÓ SU PARTICIPACIÓN EN LOS SUCESOS DE ABRIL

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas durante la víspera tomó declaración a jefes y oficiales de unidades con asiento en Jujuy y Río Gallegos. Además, se presentaron otros atendiendo a la convocatoria hecha por edicto del Consejo, en el sentido de que debían comparecer en el término de 48 horas so pena de ser declarados en rebeldía.

Los militares mencionados en primer término, luego de prestar declaración fueron remitidos nuevamente a los lugares en que cumplen su arresto.

Expone su posición al Consejo Supremo el brigadier Alsina

Por otra parte, el brigadier general (R.E.) Cayo Antonio Alsina, negó su participación en los hechos subversivos del 2 de abril, "aun cuando espiritualmente pudiera estar en ello".

Así lo expresa en una nota dirigida al presidente del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en la que sostiene que se ha cometido un error al encuadrárselo en los artículos 642 y 645 del Código de Justicia Militar, que se refieren a los que "promuevan, ayuden o sostengan cualquier movimiento armado". Añade que al no permitírsele presentar las pruebas de su afirmación se ve obligado a hacer públicos hechos que había silenciado por prudencia.

Dice en su presentación que en los primeros días de noviembre a requerimiento e insistencia del Dr. Guido, le había expuesto que el plan político no conduciría a la pacificación nacional, "sino que, por el contrario, sólo aportaría complicaciones y engaños; además, me negaría a que la Fuerza Aérea Argentina custodiara mesas electorales donde evidentemente se cometiera fraude. Igualmente no apoyaría la anulación de las elecciones si éstas se realizacen con toda legalidad".

Explica después los hechos que provocaron su alejamiento del cargo de comandante en jefe. Al respecto indica que en tal oportunidad sólo se ordenó una prevención, tras la cual se le aplicaron dos meses de arresto por parte del secretario del arma, sanción que fue elevada a seis meses por el presidente de la Nación.

Luego de otras consideraciones, sostiene que "el depurar y sancar nuestra economía, investigar hasta lo más profundo los negociados y la corrupción administrativa que nos asfixia, juzgar y castigar severamente a todos los responsables de nuestro desastre nacional, devolver la fe a un pueblo abrumado económica y socialmente, implantar leyes que nos devuelvan nuestros derechos y nos preserven del pillaje: si el sustentar estos postulados es ser revolucionario, entonces sí, con orgullo lo afirmo, seré revolucionario".

Señala a continuación el brigadier Alsina: "Pero junto conmigo tendrá que juzgar a la gran mayoría de los integrantes de las fuerzas armadas y del pueblo argentino, que también alientan estos mismos sentimientos. Y no será cercenando los pensamientos, privando de la libertad, doblegando las voluntades, como se conducirá a nuestra querida patria hacia sus grandes destinos".

Finalmente aclara que no tiene "ningún inconveniente en presentarse ante ese Honorable Consejo, si es que algo me puede recriminar o merece ser juzgado, solicitando con el mayor respeto que para que el juicio sea totalmente imparcial, se haga público, como asimismo que se enjuicien los hechos de diciembre último".

El Gral. Menéndez se declaró jefe de la frustrada rebelión

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — El teniente general Benjamín Menéndez, emplazado por el Consejo Supremo de las fuerzas Armadas a presentarse al mismo para prestar declaración, hizo pública una carta. Sus términos son los siguientes:

"Enterado de la conocida requisitoria del poder público yo, el general Benjamín Menéndez, declaro que soy el jefe del pronunciamiento revolucionario del 2 de abril del corriente año y autor de la proclama dada a publicidad en esa fecha.

"En consecuencia, me considero responsable de todo lo ocurrido. Responsabilidad que asumo exclusivamente ante la historia que juzgará serena e imparcialmente los acontecimientos de esta época aciaga en la vida de la República.

"Me ratifico en un todo de los términos de la proclama del 2 de abril, que lleva mi firma, señalando que mis antecedentes de rebeldía franca frente a todo totalitarismo despótico, me permite vivir tranquilo en cuanto a lo que los mal intencionados pueden atribuirme a ese respecto".

Habrá comicios internos en la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Mañana se realizarán comicios internos en la UCR del Pueblo, distrito capital, para elegir candidatos a electores de presidente y vicepresidente de la Nación y de senadores nacionales, y a diputados nacionales y concejales.

Anteanoche venció el plazo para la presentación de las listas y hasta ese momento sólo se había oficializado la integrada por candidatos de los sectores denominados Unidad e Intransigencia Popular. Posteriormente, se informó que la junta electoral había dispuesto prorrogar ese plazo hasta ayer a las 22. Se adoptó esa decisión para permitir que otra lista, denominada "Firmeza radical", que había sido presentada en forma antirreglamentaria, pudiera subsanar diversos inconvenientes. Fue así que anoche quedó oficializada esta segunda lista, por lo que deben efectuarse los comicios internos.

La lista integrada por los sectores de Unidad e Intransigencia Popular, sostiene como precandidatos a senadores nacionales a los Dres. Santiago Fassi y Ricardo Bassi y en cuanto a la de diputados, la encabezan los Sres. Manuel Belnicoff, Héctor Musitani, Oscar Rosito, Reinaldo Elena y Raúl Zarriello.

La convención de la Fed. de Partidos de Centro se reunió

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A las 13.10 pasó a cuarto intermedio la convención nacional de la Federación de Partidos de Centro, que había iniciado sus deliberaciones a las 12.25. Finalizado el discurso del presidente de la convención, Sr. Clodomiro Carranza, se procedió a elegir las comisiones de poderes y otras de carácter interno y se dispuso un cuarto intermedio hasta las últimas horas de la tarde.

Proclamará el 15 sus candidatos en Córdoba la UCRI

CORDOBA, 11. — La Unión Cívica Radical Intransigente anunció que proclamara sus candidatos en un acto que tendrá lugar el 15 del corriente. Integran la fórmula, para la gobernación y vice de la provincia, los Dres. Hugo Vaca Narvaja y Pedro Albertini, respectivamente.

Dos partidos en Formosa proclaman sus candidatos

FORMOSA, 11 — Las dos agrupaciones políticas que, sin duda, han intensificado más decididamente sus campañas políticas, son el Radicalismo Unido y la Unión Popular, cuyos líderes principales han iniciado intensas giras por el interior de la provincia.

Los Sres. Egildo Tassone y Juan Luis Díaz, candidatos a gobernador y vice de la provincia, realizan en estos momentos giras proselitistas por Clorinda, Laguna Blanca, El Espinillo, Riacho Hé-Hé, Tres Lagunas y otros puntos del norte de la provincia.

Ambas agrupaciones proclamarán próximamente en forma oficial y pública sus candidatos a gobernador y vice y legisladores provinciales y nacionales.

La introducción de equipos para Industrias Kaiser

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Por decreto se ha autorizado a la firma Industrias Kaiser Argentina S. A. a introducir en el país, libres de derechos a la importación, equipos, herramientas, dispositivos y matrices por un valor total de 18 millones 532.705 dólares, con destino a la integración de su planta industrial para la fabricación de automóviles.

Se permitirá, asimismo, que la compañía mencionada facilite máquinas y equipos importados dentro de los alcances de este decreto a la industria auxiliar proveedora, siempre que retenga el derecho de propiedad. Además se establece que el gobierno autorizará el ingreso del personal extranjero necesario para el desarrollo del plan de producción, hasta un número de cuarenta empleados con sus familias. Este personal podrá importar libre de derechos, efectos personales del hogar y bienes para su uso, mientras duren sus tareas con la empresa mencionada, pero no podrá enajenarlos en el país en ningún momento.

Condecoran al canciller. — El titular de la cartera de Relaciones Exteriores del Perú, vicealmirante Luis Edgardo Llosa, en el momento de colocar la Gran Cruz de la Orden El Sol del Perú a su colega argentino, Dr. Carlos A. Muñiz, en una ceremonia realizada esta mañana en el Palacio San Martín. (Radiofotografía United Press)

NO SE ADVIERTEN TODAVÍA INDICIOS PARA UNA SOLUCIÓN

(Viene de Pág. 1a.)

da vez que era consultado: "No he renunciado ni se me ha pedido la renuncia".

Las consultas e interpretaciones

Sobre la situación planteada se originaron una serie de consultas. Los ministros mencionados en el informe mantuvieron entrevistas con el presidente de la Nación, Dr. Guido y esas conversaciones registradas durante el día de ayer siguieron en las últimas horas, hasta que el Dr. Guido, a las 21, se retiró de la Casa Rosada sin decir una sola palabra. "No hemos renunciado", dijeron al salir del despacho presidencial integrantes del equipo económico — secretarios de Comercio, Sr. Martín; de Agricultura y Ganadería, doctor Martínez de Hoz, y de Industria y Minería, Dr. Gotthell, mientras el ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, afirmaba: "La situación es delicada, prefiero no hacer declaraciones".

Durante las últimas horas de ayer en la Casa de Gobierno se esperaba una entrevista del comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, con el presidente de la Nación, Dr. Guido, afirmándose que también concurriría el ministro del Interior, general Rauch. Pero esa entrevista no se concretó. El general Onganía hasta el momento en que se retiró el Dr. Guido, no se hizo presente en la Casa Rosada.

El ministro del Interior, general Rauch, se retiró de su despacho poco antes de esa hora y, según trascendió, lo hacía para mantener una conversación con el comandante en jefe del Ejército. Ella debía tener lugar en la Secretaría de Guerra, pero no fue posible confirmar la realización de esa entrevista.

En cambio, se tuvo conocimiento a través de versiones recogidas en esferas castrenses, de que el comandante en jefe había hecho una consulta a los distintos comandos acerca del proceso y que se esperaba un pronunciamiento de los mismos. Durante la madrugada de hoy seguían las conversaciones dentro de la más absoluta reserva. Incluso se decía en las primeras horas que el el propio general Rauch mantenía conversaciones con las unidades próximas a la capital federal.

En medios castrenses la impresión general es de que el comandante en jefe del Ejército está de acuerdo con el contenido del informe del general Rauch, con algunas reservas sobre determinados puntos. También habría en el seno de las fuerzas armadas una opinión favorable sobre la mayoría de las medidas sugeridas por el ministro del Interior, que se consideran "indispensables para establecer condiciones sanas para la recuperación institucional". Unicamente se objetaría una cuestión de forma. En aquellas esferas se decía anoche que el ministro del Interior debió, previamente, consultar al Dr. Guido, en su condición de integrante del gabinete, y también, como jefe en actividad, consultar con el comandante en jefe, antes de publicarse el informe.

Es decir, que muchos de los aspectos mencionados en el documento serían compartidos por jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

La interpretación de algunos sectores que opinaron, aunque con el pedido de que se mantuviera reserva sobre su identidad, es de que las sugestiones del general Rauch son las que gran parte de la opinión pública comparte. "Nadie puede estar en contra, por ejemplo —así se dijo— de que haya un saneamiento eliminando a los delincuentes económicos", agregándose que "tampoco nadie podría estar en contra de que en el gobierno hubiera unidad de criterio sobre la conducción política". También se señalaba que "nadie podría desconocer que para imponer ese proceso destinado a crear condiciones de tranquilidad para la población que debe votar el 7 de julio, debe existir una coordinación sobre las medidas económicas, sociales y políticas".

Lo cierto es que la situación apareció hoy tensa e incierta. No se advirtió ningún indicio que pudiera permitir afirmar el desenlace del proceso.

En el terreno de las versiones, por un lado, se hablaba de que se considera inminente una reestructuración del gabinete nacional. Incluso señalábase en algunos sectores que podrían dejar sus funciones el ministro del Interior y los titulares de Economía, Trabajo y Seguridad Social y Relaciones Exteriores y Culto. En otras esferas, en tanto, se manifestaba que el general Rauch se mantendría en su cargo, mientras se alejarían los demás.

En el terreno de los hechos concretos la situación vinculada con la crisis consigna en este cuadro:

1o.) El presidente de la Nación, Dr. Guido, resolvería con todos los antecedentes en sus manos, sobre el proceso interno planteado por la mencionada polémica ministerial.

2o.) La decisión de los comandos consultados constituiría un factor decisivo en la definición del problema.

3o.) La cuestión originada en el seno del gobierno ha dado lugar a una impasse en el seno de los partidos políticos, aunque está plenamente determinado que aquella nada tiene qué ver con la realización de las elecciones.

4o.) Con respecto a la actitud del general Rauch, habría en el seno de las fuerzas armadas opinión favorable con relación a las sugestiones formuladas, aunque se reconocería una deficiencia de forma.

5o.) En el seno de las fuerzas armadas, como en el terreno oficial, existe una coincidencia en señalar que cualquier solución que se logre estará destinada a dos cosas:

a) Resguardar la autoridad presidencial.

b) Mantenimiento, sin cambios, del plan político del gobierno.

La decisión del Ejército reiteró el Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Poco después de las 13 se conoció en forma extraoficial el texto de un radiograma enviado por el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, a todos los comandos, unidades y organismos del arma y que contiene el boletín Nº 16. Dice así:

"1º) Es inexacta la noticia aparecida en un matutino de la fecha de que en reunión de generales se hubiera considerado y resuelto pedir la renuncia del ministro del Interior.

"2º) Se reitera el criterio orientador de este comando en jefe del Ejército: a) Apoyar a toda medida contra la corrupción y los totalitarismos que se base en cargos concretos; b) Firme decisión de cumplir la palabra empeñada ante la Nación en setiembre de 1962: salida constitucional en las fechas previstas".

Los secretarios militares se han reunido con Guido

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En la residencia presidencial de Olivos se realizó esta tarde una reunión de los secretarios militares con el primer mandatario, Dr. Guido. Aun cuando las partes no explicaron en el primer momento los motivos de la conferencia, se dedujo que ella fue convocada para seguir analizando la crisis que ha seguido a la difusión del informe del ministro del Interior.

En primer término llegaron a la quinta presidencial, el secretario de Informaciones del Estado (SIDE) general Taquini, quien lo hizo en compañía del jefe de Seguridad de la Casa Rosada, teniente coronel Peresutti. Lo hicieron a las 16.15. Poco después ingresaron los secretarios militares.

UNA MUESTRA GANADERA FUE HABILITADA HOY

ROSARIO, 11. — La Corporación Argentina de Aberdeen Angus con el auspicio de la Sociedad Rural de esta ciudad, inauguró esta tarde la 11º Exposición y Ventas del Oeste de Aberdeen Angus. El certamen tiene lugar en las instalaciones que la Sociedad Rural de esta ciudad posee en la vecina localidad de Funes, departamento San Lorenzo.

Han sido presentados reproductores machos y hembras de pedigree, machos y hembras puros por cruza, provenientes de destacadas cabañas argentinas.

Celebróse el sesquicentenario del Himno Nacional

ROSARIO, 11. — Con asistencia de las representaciones de todas las actividades que componen el quehacer nacional y de instituciones civiles, militares y eclesiásticas, se desarrollaron esta mañana los actos memorativos de la aprobación del Himno Nacional en el año del sesquicentenario del acontecimiento que dio a la Nación Argentina, su himno y su letra.

Los mismos fueron organizados por la Comisión Popular de Homenaje a la Asamblea General Constituyente de 1813.

Poco antes de mediodía, el obispo de esta ciudad, Dr. Guillermo Bolatti, ofició un solemne tédeum en la iglesia Catedral. Posteriormente las delegaciones se hicieron presentes ante el busto de Vicente López y Planes, en el parque nacional del Monumento a la Bandera. Allí se depositaron sendas ofrendas florales.

Las ceremonias preparadas continuaron en horas de la tarde. A las 19, el coro estable de esta ciudad, participará de un acto que tendrá por escenario el Museo Municipal "Juan Castagnino" donde procederá a cantar el Himno Nacional y brindarán luego un recital artístico Elsa Vázquez y Sergio Calligaris.

Contra la empresa de Telecomunicaciones se ha cometido una estafa

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Las autoridades de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones denunciaron en la comisaría primera de esta capital que Jorge Humberto Rivero, argentino de 28 años de edad, soltero, en complicidad con Asunción María de Alonso, argentina de 38 años de edad, con negocio en Florida 516, estafaron a la empresa en 1.716.230 pesos.

Los nombrados se valían de cheques sin fondo para sustraer dinero en efectivo y hasta alcanzar la cantidad señalada.

Rivero ha sido detenido mientras que la señora Alonso se halla prófuga, señalándose además que el nombrado actúa como cajero de la sucursal Retiro de Teléfonos del Estado.

Hubo 6 muertos al naufragar un buque arenero

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Prefectura Nacional Marítima dio cuenta esta mañana de un naufragio ocurrido en la zona del Paraná Guazú donde un barco arenero dio una vuelta campana. Como consecuencia del mismo seis tripulantes perecieron ahogados y cinco consiguieron salvarse.

Las víctimas son Víctor Miño, Eladio Abelleyra, Agustín Paccini, Agustín Amarillo, Julio César Natal y Tomás Panidoro Hiza.

De acuerdo con la información suministrada esta mañana el naufragio se registró en las últimas horas de anoche, desconociéndose las causas del mismo.

Esta mañana desde el Tigre salió una lancha de la Prefectura para recoger a los náufragos.

La situación de los médicos veterinarios ha sido considerada

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Informóse sobre reuniones que han realizado dirigentes de la Asociación de Medicina Veterinaria de Bs. Aires, del Colegio de Médicos Veterinarios de la provincia y de las instituciones similares de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. En ellas, señalóse, "fue analizado el problema de las exiguas remuneraciones de los médicos veterinarios en los organismos oficiales, nacionales, provinciales y municipales". Como consecuencia de esas deliberaciones coincidentes se resolvió constituir una comisión provisional, que representa a todas las entidades citadas, la que actúa en sesión permanente y que convocará, en breve, a una asamblea nacional de veterinarios, "para resolver —anticipóse— sobre las medidas por adoptar en defensa de sus intereses".

DEJÓ EL PAÍS EL AGREGADO CHECO, J. BULA

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — Abandonó el país, a solicitud de la Cancillería, el encargado de negocios de la embajada checoslovaca en esta capital, Sr. Jindrich Bula, quien fue declarado "persona no aceptable", hace 48 horas.

El diplomático extranjero partió en las últimas horas de la tarde de ayer en un avión de la empresa Swissair, desde el aeropuerto de Ezeiza.

Acompañaron al Sr. Bula, en oportunidad de su alejamiento, funcionarios de la embajada checoslovaca y personal de organismos de seguridad.

La industria local en la feria internacional de Santiago de Chile

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — A mediados de octubre se inaugurará en Santiago de Chile una muestra internacional de significativa magnitud, en la que estarán representados todos los países integrantes de ALALC. En un predio de 250.000 metros recientemente adquirido por la Sociedad de Agricultura, se construyen pabellones especiales que darán cabida a más de 500 expositores de todas las ramas de la industria.

Sus unidades funcionales permitirán la cómoda circulación de millares de visitantes a la vez, los que serán guiados y atendidos por un cuerpo de eficientes instructores. Importantes industrias argentinas se interesan por la muestra, a la que el gobierno chileno ha concedido excepcionales franquicias.

Bastarrica Propaganda S.A. integrante de AALA (Agencias Asociadas Latino Americanas) Sarmiento 1889 1º Buenos Aires, atiende las consultas para esta exposición.



LA COMISIÓN DE FESTEJOS PATRIOS CREÓSE EN PARANÁ

OPORTUNAMENTE SE DARÁ A CONOCER LA NÓMINA DE LOS INTEGRANTES

PARANA, 11. — Por decreto firmado por el interventor en la Municipalidad, ha sido creada la Comisión Municipal Permanente de Festejos Patrios, la que estará integrada por las siguientes instituciones y fuerzas vivas: intervención federal en la provincia de Entre Ríos, Comando D.3 de Infantería; II Brigada Aérea; Arzobispado de Paraná; Consejo General de Educación; Subprefectura Puerto Paraná, Centro Comercial e Industrial y Municipal de Paraná.

Se ha cursado nota a las parte integrantes para que designen sus representantes, por lo que, oportunamente, se dará a conocer la nómina de los integrantes de la citada comisión.

El lunes se pagará a la Administración

PARANA, 11. — El lunes próximo se abonarán los sueldos en la administración provincial correspondientes al mes de abril.

Se liquidarán, como es habitual por conducto de las distintas habilitaciones.

Asamblea de la Asociación Pro Patria

PARANA, 11. — La Asociación Pro Patria de Paraná realizó asamblea general ordinaria para renovar su comisión directiva, la que quedó constituida de la siguiente forma: presidentas honorarias, Sras. Alicia Zapata Icart de Vásquez y María Evangelina Parera Déniz de Mihura; presidenta, Srta. Hilda Inchauspe de Victoria; vicepresidenta 1a., Sra. María Dolores Bonazzola de Etchevehere; vicepresidenta 2a. Srta. Virginia Arengo Etcheverry; secretaria, Sra. Plácida Montrull de Herrera; prosecretaria, Srta. María Dolores Reynoso; tesorera, Srta. María Antonia Avila; protesorera, Srta. Celia Bouzada; vocales: Sras. Elida Rosa Zapata Icart de Guzmán, Amalia Acevedo Recalde de Eguiguren, Laura Predolini Parera de Comaleras, Srta. Juana Adela Parera Cros, Sra. María Angélica Petrozzi de Pintos, Sra. Zaida Antelo de Martínez Segovia, Sra. María Isabel Ruiz de Ruiz, Srta. Josefa Reynoso, Sra. Delia Abramor de Massera, Sra. Angélica Fava de Baucis, Sra. Estela Mayer de Nanni, Sra. Elisa De Lisa de García, Sra. Elsa Ferrer de Núñez Mihura, Sra. Otilia Traverso de Pereya y Sra. Aída Bonaparte de Varisco.

Remates en el Banco Municipal

PARANA, 11. — El Banco Municipal de Préstamos realizará remates los días 13 al 16 del corriente de 18 a 21. Los objetos estarán en exhibición hoy de 18 a 20 y mañana de 9 a 12.

Sesquicentenario del Himno

PARANA, 11. — Con motivo del sesquicentenario de la creación del Himno Nacional, en las escuelas de Entre Ríos dependientes del Consejo General de Educación, se realizaron actos de homenaje en el día de ayer en ambos turnos, sin suspensión de actividades. El programa cumplido fue el siguiente: Himno Nacional; conversación alusiva por un miembro del personal directivo o docente; actuación del Coro Escolar y Marcha de Entre Ríos.

Cursos de agente de propaganda médica

PARANA, 11. — Numerosa inscripción se viene registrando para el curso de Agente de Propaganda Médica, que se dictará bajo el patrocinio de la Asociación Agentes de Propaganda Médica de Entre Ríos, y cuyas clases comenzarán el próximo 20 del corriente en la Escuela Nº 6 "Ernesto A. Bavio" de esta capital.

La inscripción continúa abierta en la secretaría de dicha entidad, calle Pascual Palma 383, en el horario de 18 a 20.

Los interesados deben poseer título secundario (bachiller, maestro o título equivalente) a los efectos de la inscripción.

Inscripciones en el Registro Civil

PARANA, 11. — Fue prorrogado hasta el 30 de marzo de 1964 el plazo de vigencia de la ley Nº 4069 de fecha 25 de setiembre de 1958, que fuera a su vez ampliada por la ley Nº 4318 del 23 de noviembre de 1963.

Ello permitirá que "el padre o la madre que no hubiese inscripto a sus hijos en el Registro Civil, bajo la norma que prescribe la ley 1967, podrá hacerlo concurriendo directamente a las oficinas de sus domicilios respectivos". "Los hijos extramatrimoniales y los huérfanos de padre y madre, pedirán ellos mismos su inscripción y en caso de ser menores de edad, podrán hacerlo por intermedio de sus representantes legales y a falta de éstos por el defensor de pobres y menores".

Impuesto al espectáculo público

PARANA, 11. — Por decreto municipal, se fijó un derecho de un peso y de cincuenta centavos, respectivamente, para toda persona mayor o menor de doce años que asiste a todo espectáculo público, sea o no con entrada gratuita.

La recaudación que estará destinada a las sociedades cooperadoras de establecimientos asistenciales, se distribuirá en el siguiente porcentaje: Cooperadora del hospital Central "San Martín", 50%; del hospital "San Roque" (de niños), 20%; del "Pasteur" (pulmón), 10%; del hospital "Pascual Palma" (ancianos), 10% y a la Cooperadora del hospital "Dr. Roballos" (alienados), 10%.

Fijarán aforos para repuestos de automotores

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En el curso de la semana próxima se iniciará la verificación, por parte de la Secretaría de Industria, de los valores de las facturas de repuestos que importan las fábricas de automotores, de acuerdo con lo expresado anoche en el mencionado departamento de Estado. Asimismo, quedará en los próximos días reglamentada la resolución No. 162, por la que se adjudicaba a esa secretaría, además del control de la calidad de los repuestos, la verificación de sus valores, tarea que no se ha cumplido hasta el presente, según manifestó el Dr. Gottheil, por inconvenientes de orden material, que ahora se superarán.

En cuanto a la paralización de los despachos, expresó el secretario de Estado que han sido autorizados los más urgentes, que comprenden 15 ó 20 facturas de dos fábricas de automotores que veían amenazada la continuidad de su producción.

Sobre una factura impugnada a raíz de una denuncia, dijo el Dr. Gottheil que los resultados de la verificación efectuada indicaban que los valores y la declaración aduanera estaban de acuerdo y coincidían con los autorizados por la Secretaría de Industria, por lo cual no se había observado ninguna irregularidad.



Aniversario del Grupo 1 de Artillería. — El capellán castrense, R.P. Armando Monzón, oficia una misa de campaña en la sede del Grupo 1 de Artillería "Brigadier General Tomás de Iriarte", con asiento en Ciudadela, con motivo de cumplirse el 137o. aniversario de la creación de ese cuerpo (Radiofotografía United Press)

NORMAS SOBRE RÉDITOS PARA LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS

SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS PARA QUE SE CUMPLAN DETERMINADOS INDICES

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Dirección General Impositiva ha fijado en una resolución el alcance que tienen las normas legales que establecen la inclusión dentro de la cuarta categoría de las rentas de los pequeños artesanos y empresarios, siempre que se cumplan determinados índices.

A estos efectos, en la parte resolutiva de la disposición se expresa:

"1º — A los fines de verificar si corresponde la inclusión en la cuarta categoría, de los réditos provenientes de actividades amparadas en el inciso g) del artículo sesenta de la ley 11.682 (t.o. en 1960 y sus modificaciones), los contribuyentes deberán sumar todas las entradas por ventas o servicios prestados —aún los que provengan de distintas actividades—, comprendidas en el referido inciso y compararlas con los índices respectivos.

"No se incluirá entre las ventas —a los efectos de la confrontación correspondiente— las que provengan de la realización de bienes del activo fijo.

"2o.) En el caso de que los ingresos a que se refiere el punto anterior provengan conjuntamente de ventas y servicios prestados, la suma de ingresos computables a los efectos de la comparación, será la resultante de la aplicación de cualquiera de estos dos procedimientos.

a) Se multiplicará por dos el monto de los servicios prestados y se les adicionará el monto de ventas; el importe obtenido se cotejará con el índice de ventas (m$n. 3.000.000).

b) Se dividirá por dos el monto de ventas y se la sumará el monto de los servicios prestados; el importe obtenido se cotejará con el índice de servicios (m$n. 1.500.000).

"En aquellas situaciones en que no se pueda precisar el monto de ventas y de los servicios prestados —por facturarse en forma indiscriminada—, el monto obtenido se comparará con el índice que corresponda a la actividad principal.

"3o.) Cuando las ventas o servicios procedan de actividades realizadas por períodos que no comprenden el año calendario o el ejercicio fiscal, los índices deberán proporcionarse por el tiempo en que las mismas fueron efectuadas.

"4o.) Se consideran comprendidos en el concepto de socios de sociedades de personas que menciona el segundo párrafo del artículo ciento sesenta y siete de la reglamentación de la ley citada, a los integrantes de sociedades colectivas, de capital e industria, de responsabilidad limitada y los solidarios de las sociedades en comandita simple y por acciones.

"5o.) Los contribuyentes que posean únicamente explotaciones agropecuarias, podrán optar entre los índices fijados para las demás actividades y la "unidad económica" a que se refiere la ley No. 14.451, la que sólo será admitida, cuando previamente la autoridad competente haya establecido que la explotación reune tal condición.

"La opción del índice a utilizar podrá ser formulada por el contribuyente en cada período fiscal.

"No se podrá optar por el índice de la "unidad económica", cuando además de la explotación agropecuaria, se realicen otras actividades incluidas también en el mencionado inciso g) del artículo sesenta de la ley 11.682 (t.o. en 1960 y sus modificaciones)."

Ha finalizado una reunión evangélica

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — En la Iglesia Metodista Central, Rivadavia 4044 concluyó ayer el XLVI Congreso Anual de la Liga Argentina de Mujeres Evangélicas cuyo tema central fue "El amor que asombra".

Con tal motivo se desarrolló el siguiente programa: Himno, oraciones, lectura de las actas e informes del interior, y mensaje por la señorita Corrie ten Boom, comentario, dedicación de la nueva comisión por el pastor L. Parrilla y bendición.

Será recordado el 172o. aniversario de la Constitución polaca

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — Organizado por la Asociación "El Hogar Polaco", se realizará hoy a las 21.30, en Cangallo 1362, un acto recordativo del 172º aniversario de la constitución de Polonia.

La Carta Magna polaca del 3 de mayo de 1791, la primera de Europa y la segunda del mundo, será analizada en el curso de la ceremonia por el presidente de la entidad, Boleslao Klasiński y posteriormente por el profesor Estanislao Pyaik y por el Dr. Herman Wallace.

RAFAELA

Monumento a la Madre: continúan las gestiones tendientes para realizarlo

RAFAELA, 11. — Una nueva reunión se efectuó en el Centro Comercial e Industrial del Dpto. Castellanos, con el fin de continuar con las gestiones tendientes a concretar el monumento a la madre en nuestra ciudad.

Como se sabe ya se ha aprobado el proyecto del escultor Vergottini y la obra ha sido puesta en marcha, contándose con el apoyo popular y la emoción que el motivo provoca.

En esta reunión, a la que asistieron delegaciones de comisiones vecinales y de entidades culturales se designó la subcomisión de finanzas, la que tendrá a su cargo la recaudación de los fondos necesarios para completar la obra. El monumento totalmente concluido demandará la suma de $ 700.000, aproximadamente.

La Comisión Central que organiza este homenaje a la madre está formada de la siguiente manera: presidente, arquitecto Ricardo Remonda; vice, Octavio Zobboli; secretario, Luis Baronetti; pro, Carlos Beceyro; tesorero, Juan Frossi; pro, Francisco Félix Vottero; asesor artístico, Ricardo Merlo y Miguel Angel Fornero; delegado de prensa, Emilio Grande, presidente del Círculo de la Prensa de Rafaela.

La subcomisión de Finanzas se constituyó de la siguiente forma: presidente, Juan Freassi; vice, Octavio Zobboli; secretario, Carlos Beceyro; pro, Aníbal Rodaro; tesorero, Francisco Vottero; pro, Pablo Belleze.

En ambas condiciones se desempeñarán como vocales, los integrantes de las comisiones vecinales, Asociación de Amigos de Rafaela, Asociaciones de avenidas y calles; Pte. del Rotary Club y Pte. del Club de Leones.

Entre las resoluciones tomadas para reunir fondos figura la colecta popular, con contribución voluntaria. En las listas figurarán los nombres de los contribuyentes y la suma aportada; los folios se reunirán posteriormente en un álbum, el cual será entregado en custodia al Museo Histórico de Rafaela, bajo el rótulo siguiente: "Nuestro homenaje a la Madre".

Se convino también en lanzar a la venta números de rifas, de $ 50, estableciendo como premio un automóvil último modelo, el que sería sorteado el 11 de octubre próximo.

Se cursarán notas a las escuelas y a las entidades deportivas y culturales para que cada una organice un festival a beneficio de la obra que se proyecta y se colocará una alcancía en el mismo lugar donde se depositó la piedra fundamental hace unos años.

Rotary Club. — Mañana se llevará a cabo la asamblea parcial de Ejecutivos del Distrito 4893, que corresponde a los Rotary Club de la Prov. de Santa Fe.

La misma será presidida por el gobernador del distrito, don Horacio Enz y tendrá lugar en el Country del Jockey Club, desde las 9.30.

En el mismo local, a las 13, se llevará a cabo un almuerzo de camaradería.

La jornada concluirá con un homenaje al rotario recientemente desaparecido, Dr. Rodolfo Rabbi en el panteón donde descansan sus restos. En esa oportunidad se colocará el distintivo rotario sobre el ataúd y destacará el significado de la ceremonia el gobernador del Distrito del Rotary Club, Sr. Horacio Enz.

Actos. — Esta mañana se cumplió un acto de homenaje al Sesquicentenario de la Asamblea del Año XIII, organizado por el Colegio Nacional y Escuela Nacional de Comercio. Se refirió al hecho histórico el señor Emilio Borda Bossana.

FELICIA

Asociación Cooperadora del Instituto "San José"

FELICIA, 11. — Constitúyose la Asoc. Cooperadora del Instituto Secundario "San José", la cual será presidida por el Sr. Ricardo Lorenz e integrada por las siguientes personas: Pedro Leurino, Alcides Bartizaghi, Geraldo Correnti, Alberto Schnidrig, Alberto Fux, Alberto Schmidt, Eduardo Romano, Amado Willner, Hermenegildo Bartizaghi, Emilio Trinkardt, Natalio Lisa, Alberto Moier, Marcelo Romano y Adolfo Gandini, actuando como asesor el rector del Colegio, Pbro. Raúl Capitanelli.

Las nuevas autoridades se proponen llevar a cabo una campaña de difusión acerca de la labor que realiza el Instituto dentro de la población, tendiente a obtener la colaboración de otras entidades de bien público y en especial de la comisión de fomento local.

SANTO TOME

Mañana renovará su C. D. la biblioteca popular Rivadavia

SANTO TOME, 11. — Mañana a las 9.30 en la biblioteca popular "Bernardino Rivadavia", Libertad y Obispo Gelabert, se realizará la asamblea general ordinaria de esa institución.

El orden del día comprende la lectura del acta de la reunión anterior, de la memoria y balance y renovación total de la comisión directiva. Además se considerarán asuntos de interés para la institución.

Escuela Nocturna Nº 14. — La dirección de la Escuela Profesional Nocturna Nº 14 cita a los padres de los alumnos, en el horario de 19.30 a 21.30, a fin de interiorizarlos sobre el desempeño de los educandos.

SAN CRISTOBAL

Gestión del C. Comercial

SAN CRISTOBAL, 11. — Las autoridades del Centro Comercial de San Cristobal se han dirigido al interventor en Vialidad Provincial, a los efectos de solicitarle se construya el acceso principal de la ruta 4 por calle Alvear.

En tal sentido la entidad empresaria ofrece amplias informaciones sobre la conveniencia de concretar este pedido.

Prueba de ingenio. — Mañana a las 9.30, la Asociación de Comerciantes de calle Alvear, lado este, realizará una prueba automovilística de ingenio denominada "la búsqueda del tesoro", para reunir fondos destinados a la instalación de la vía blanca con el sistema de luz a gas de mercurio.

VILLA OCAMPO

Debe habilitarse en breve la agencia del Banco de la Nación

VILLA OCAMPO, 11. — No se encuentran más justificativos serios que expliquen la demora en habilitarse la sucursal del Banco de la Nación Argentina, creada hace más de dos años y que cuenta con un edificio adecuado que fuera adquirido para tal fin.

La creación de esta sucursal fue el resultado feliz de una serie de activas gestiones realizadas por una comisión vecinal creada para tal efecto. En tal oportunidad se abundó en argumentos atendibles que hacían sumamente necesario el funcionamiento de tal entidad bancaria; así se hizo notar la gran distancia y falta de adecuados medios de comunicación con la sucursal más próxima instalada en Reconquista; la importante actividad agropecuaria, industrial y comercial de la zona que convergen en Villa Ocampo, donde solamente funciona una sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, que lógicamente no puede satisfacer la totalidad de las necesidades de servicio que demanda la región; el evidente empuje del progreso denotado en los últimos años, que se ve privado de los entes propicios que ayude al total afianzamiento y desahogo de las principales actividades económicas, generalmente asfixiadas por deficiente asistencia de los organismos de promoción y fomento como es el Banco de la Nación Argentina.

Llama la atención el total silencio oficial respecto a la fecha cierta en que entrará en funcionamiento esta sucursal. Pese a algunas gestiones realizadas últimamente por vecinos y la propia municipalidad, todos los plazos estimados se han cumplido y superado en demasía, sin percibirse el más leve movimiento de parte del Banco por cumplimentarlos. Nos preguntamos si después de haber conseguido la creación de la sucursal mediante la gestión de una comisión de vecinos, habrá que formar otra comisión para conseguir que entre en funcionamiento tal sucursal?

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.296
Director: Alobé Caputto

PROPAGANDA COMERCIAL CON PREMIOS

La investigación de un sensacional "affaire" por cientos de millones de pesos, hábilmente preparado y dirigido por un consorcio que con el aporte del comercio se disponía a lanzar una especie de lotería clandestina, actualiza un problema que hace muchos años fue encarado y en apariencia resuelto por una legislación represiva de la propaganda comercial con premios. Fue, precisamente, en esta provincia donde se inició en 1940 un enérgico ataque contra un hábito peligrosamente generalizado en aquella época y que ofrecía premios y dispensas de todo tipo a los compradores de artículos y marcas consagradas a través de una hábil e intensa publicidad, sin respetar fronteras ni las naturales jurisdicciones en que actúan las distintas ramas del poder público. A pedido de las entidades representativas del comercio y la industria se sancionó una ley que sirvió de ejemplo para todo el país, y la prohibición de vender productos con premios en moneda nacional o de cualquier otra clase, sujetos a sorteos periódicos o concursos cerrados, sirvió no sólo para erradicar los sistemas de origen local sino también los de alcance nacional, pues al prohibirlos en nuestro territorio creaba un serio problema a sus organizadores para todo el país. Y la actitud de nuestra provincia fue imitada por otras y a los pocos años la Nación se vio forzada a legislar y reglamentar en esta materia, adoptando precisas disposiciones restrictivas.

Claro está que como aquel aforismo de "hecha la ley, hecha la trampa" no ha perdido vigencia, no faltaron las innovaciones para burlarla y el ofrecimiento de premios en dinero efectivo fue sustituido por el de la entrega de su importe en bonos o cuentas de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Pero así y todo se logró por un tiempo neutralizar ese hábito y sanear el comercio ubicándolo en el plano competitivo natural, de calidad y precio, que es el que en definitiva debe mantenerse y estimularse para defender los intereses de los consumidores. Han sido, en verdad, las crisis periódicas, las urgencias de vender a cualquier costa en etapas de declinación en las demandas, como la actual, las que han aguzado el ingenio para llevar a intermediarios inescrupulosos a organizar tómbolas o concursos como señuelos para los compradores, con premios financiados por el aporte de los comerciantes y que, al final, son satisfechos por los consumidores, ya que se trata de gastos y costos que se descargan sobre los precios. La misma publicidad, simplemente costosa, presiona en el proceso y agrava la iliquidez de un comercio minorista que debe cuidar hasta el centavo para mantener una adecuada estabilidad. Si a veces el mismo comerciante tropieza con grandes dificultades para renovar los stocks que se encarecen día a día, es de imaginar el problema que se le crea cuando de sus escasas disponibilidades tiene que afectar una parte para suscribirse al sistema y correr el riesgo de que no se concrete, como ha ocurrido con el "affaire" reciente que señala un despojo de alrededor de los trescientos millones de pesos.

Lo cierto es que por donde se analice el proceso se llega a la conclusión de que la economía en general se resiente, máxime en estos momentos tan difíciles y de notable escasez de medios para reactivarla. Distraer recursos, pocos o muchos, en estas aventuras que al final se descargan sobre los presupuestos familiares, es crear nuevos factores de perturbación en un esfuerzo que avanza muy lentamente por el deterioro de estructuras fundamentales y de hábitos que deben llevar a la moralización del comercio. Más allá de la contracción actual y de su influencia en el medio, está el país con su producción cada vez más perfeccionada en procura de una alta calidad y con su actividad comercial acorde con esa realidad y que no necesita para colocar su mercancía del señuelo o la atracción de un premio en dinero. El precio justo, en un plano competitivo leal y honrado, es el mejor premio al que puede aspirar el consumidor, cuya defensa ha sido encarada por las leyes de represión que mantienen su vigencia, y que el gobierno debe hacer respetar para preservar también los intereses del comercio tradicional, que fue el que en su hora reclamó la sanción de esas normas.

La distribución de ayuda oficial para comunas se estudia

El ministro de Gobierno cursó un radiograma a las cooperadoras policiales y comunas de la provincia que oportunamente resultaron beneficiadas por adjudicaciones de subsidios con destino a la construcción de edificios para comunas, comisarías, juzgados de paz y oficinas fiscalizadoras de rentas.

El comunicado solicita que esas instituciones se sirvan informar con carácter urgente, si la obra para la cual el gobierno de la provincia le otorgara ayuda se encuentra terminada y, en caso contrario, se informe el estado de ejecución e importe mínimo que estima necesario para su habilitación, así como cualquier otro antecedente ilustrativo que estime oportuno.

Esta encuesta se realiza en razón de que por la respectiva repartición técnica del ministerio se está confeccionando un estado demostrativo del correspondiente plan, con miras a la distribución de la cuota del presente año, dentro de las posibilidades económicas de la provincia.

Habrá un acto mañana en el Solón Sionista

En el salón Sionista, 1º de Mayo 2236, se realizará mañana a las 18 un acto organizado por el comité local de campaña unida, y del que participará la colectividad en nuestro medio.

En su transcurso hablará el diputado de la Kneset israelí, Sr. Itzak Golán, y seguidamente se presentará el conjunto folklórico israelí.

Movimiento estudiantil

Renuncian asociados de un movimiento

Presentaron sus renuncias como integrantes de la mesa directiva de la agrupación estudiantil "Acción Nacional Universitaria", la Srta. Susana Palomeque y el Sr. Héctor Arias, por motivos relacionados con la conducción del movimiento.

Los citados expresan que como consecuencia de ello, otros asociados han decidido alejarse de la agrupación.

Convención de Entidades Estudiantiles

Se realizó en la Facultad de Ingeniería Química, la segunda reunión de la Convención de Instituciones Estudiantiles, asistiendo delegaciones del CEIQ, CECE, CED, AU, MUI, ANU, CGU, Centro Estudiantes de la Universidad Tecnológica y AES. Como observadores concurrieron también representantes de FES.

En la reunión se resolvió incorporar al trabajo de la convención a las instituciones de estudiantes secundarios, haciéndose la invitación correspondiente.

Luego de discutirse algunos detalles del funcionamiento de la convención, se pasó a exponer su posición respecto al temario que, como se sabe, comprende: realidad nacional, realidad universitaria y trabajo conjunto.

Finalmente se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el domingo próximo a las 9, en que se seguirán exponiendo las posiciones de cada institución. La nueva reunión se realizará también en la Facultad de Ingeniería Química.

MOV. DE JUVENTUDES

Mañana habrá reunión. — Mañana a las 10 se realizará una reunión de colaboradores y amigos del Movimiento de Juventudes. La misma tendrá lugar en el local de calle San Martín 2440, para intercambiar ideas sobre la inminente apertura de actividades del Movimiento y el amplio plan de trabajo para el año en curso, cuya proyección alcanza a todos los colegios secundarios de esta ciudad.

Cursos del bachillerato, en territorio provincial

El Departamento de Estadística Educativa del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, informa que en el corriente año funcionan en el país 577 establecimientos educacionales en los que se imparte enseñanza del bachillerato correspondiendo a nuestra provincia un total de 44.

De las cifras que se consignan en esta oportunidad, se infiere que Santa Fe ocupa el cuarto lugar en importancia, si se considera la cantidad de establecimientos de esa índole que funcionan en el territorio de la provincia, luego de Buenos Aires con 221, capital federal con 103 y Córdoba con 69.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Enrique C. Romero, mañana, a las 18.30, en el Instituto de Der. Constitucional de la F. de C. Jurídicas, sobre: "La Corte Suprema de Justicia y la interpretación constitucional".

Dr. Jorge Ochoa Aguilera, en el Concejo Deliberante, mañana, a las 10.30, sobre: "Una experiencia en la investigación sociológica en Centroamérica".

Ing. Víctor F. Nicoli, el lunes, a las 19, en la Esc. Industrial Anexa a la Facultad de Química, sobre "Reseña histórica del Dep. Topográfico".

Dr. Carlos A. Borruat, el 18, a las 17.30, en la escuela "Luis M. Drago", sobre "Problemas de la adolescencia".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. El lunes a las 22, en el teatro Ocean. Solista de piano: Graciela Rastol. Director: Washington Castro.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. Muestra de pintores argentinos y exposición de dibujos y grabados de Juan Grela.

Dirección General de Catastro (25 de Mayo esquina Mendoza), hasta el 17, en el horario de 8.30 a 12.30 y de 16.30 a 20, de lunes a viernes. Exposición retrospectiva cartográfica e instrumental de mediciones topográficas.

Grupo Columna, poemas ilustrados, cerámica, monografías, grabados, esculturas, en el salón Ureta Cortés (San Martín 2678), desde hoy al 30 del cte. mes.

Curso de fotografía, Cine Club Santa Fe, grupo foto-cine "La Peña" y Club Universitario, el miércoles, a las 21.15, en San Martín 2865.

CURSILLOS

El montaje de la pieza teatral, los días 15, 22, 29 de mayo y 5 de junio, a las 21. Carlos Catania, José Rojos, Brunzone y Miguel Flores.

CINE

Cine Club Santa Fe y Centro de Estudiantes de Derecho. El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Dar la cara" (José Martínez Suárez). Presentación y debate.

El sabio Bonpland

Uno de las figuras más importantes de las ciencias naturales, Amado Bonpland, íntimamente unida a nuestra región litoralense, había escrito a Adolfo Brunel —que fuera luego su primer biógrafo—: "Yo no cambio el barrio más aristocrático y brillante de París por estas tierras americanas, pues perdería lo que más quiero, mis plantas, que hacen mi alegría y mi vida. No, es aquí en estas tierras de América donde debo vivir y morir". Y resistiendo al reclamo de los estudiosos que lo requerían en Europa, Aimé Bonpland continuó viviendo en nuestro litoral y en cumplimiento de su deseo murió en estas tierras el 11 de mayo de 1858.

Había nacido en La Rochelle en 1773 y su nombre completo era Amado Jacobo Alejandro Goujaud (dit Bonpland). El sobrenombre de Bonpland se lo dio su padre y él lo usó como segundo apellido firmando Goujaud Bonpland y luego simplemente Bonpland, nombre que hizo famoso en las esferas científicas.

Hijo de un cirujano del rey y profesor de la escuela de cirugía de París, nieto y biznieto de farmacéuticos, fue a París a estudiar medicina y tuvo allí grandes maestros como Corvisart, Dessault y Bichat. Obtenido su título se embarca como cirujano de marina en la corbeta "Ajax", pero atraído por otros estudios realiza, con el sabio alemán barón de Humboldt, ese famoso viaje alrededor del Nuevo Mundo que habría de quedar documentado para la ciencia en la famosa obra "Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente".

Además, Bonpland entregó al Jardín de Plantas de París un herbario con sesenta mil especies. Designado por la emperatriz Josefina intendente de la Malmaison renunció a su cargo en 1816 y se embarcó para Buenos Aires; llegado a nuestro país aceptó la invitación del caudillo entrerriano Francisco Ramírez para estudiar la industrialización de la yerba mate y realizar estudios de botánica. En las tierras de nuestro litoral amó el paisaje y sintió viva simpatía por su habitante hecho de valor y de lealtad. Aprendió a vivir como un gaucho, y cuenta el futuro codificador Vélez Sarsfield que lo vio en los campos de esta región "con chiripá, botas de potro y sonoras espuelas nazarenas".

Realizaba en la comarca litoralense una importante tarea científica cuando fue apresado por soldados del dictador paraguayo Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, que lo tuvo internado por muchos años en el Paraguay. El dictador utilizó los servicios médicos de Bonpland y no hizo caso de los pedidos que por la liberación del sabio le hicieron academias europeas y destacados personajes como Simón Bolívar.

Tras diez años de confinamiento pudo pasar a Corrientes, donde se lo nombró director del Museo de Historia Natural y se dedicó al estudio de nuestra flora. Está tan íntimamente vinculado a nuestra patria que participa de sus contiendas políticas y es así cómo es partidario de Berón de Astrada en su levantamiento de 1838, y cómo más tarde está vinculado a la guerra de Urquiza contra Rosas ofreciendo sus servicios al gobernante entrerriano.

Los estudios y trabajos del sabio iban publicándose en las principales capitales europeas y las prestigiosas universidades del Viejo Mundo reclamaban al eminente naturalista para ofrecerle sus cátedras. Llegó a ser tan prestigioso que la publicación de botánica general de la Universidad de Hannover se llamó "Bonplandia" en homenaje al sabio. Pero él prefirió vivir y morir en tierras nuestras y así en este por él tan amado escenario litoralense, le sorprendió la muerte el 11 de mayo de 1858, a los ochenta y cinco años de su vejez fructuosa y lúcida.

Adjudicaron premios del concurso de la Bolsa de Comercio

Se reunió en la Bolsa de Comercio, el jurado del concurso "Cincuenta años en la vida económica de Santa Fe", organizado por dicha entidad con motivo de cumplirse el cincuentenario de su fundación.

Integraron el jurado, el presidente de la institución organizadora del certamen, señor José B. Ureta Cortés, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Luis Muñoz García; el señor Aquiles Allevi y los contadores públicos Tito L. Rocchetti y Romeo Prono. Por causas fortuitas no asistieron a la reunión, pero enviaron sus juicios en sobre cerrado, el Dr. Muñoz García y el Sr. Rocchetti, quienes coincidieron con los demás miembros en la estimación de los méritos de los trabajos presentados.

En cuanto a las recompensas establecidas, por considerar que los envíos no respondían plenamente al desarrollo integral del tema propuesto, en forma unánime se acordó declarar desiertos los premios instituidos y recomendar la creación de dos premios estímulo para adjudicarlos en el mismo orden que se mencionan a los trabajos firmados con los seudónimos "Santa Fe, mi ciudad" y "Santafesinos". Abiertos los sobres de identificación, los participantes resultaron ser las señoritas Julia Cecilia Prono, Nora Rita Vallejos y Mirna Judith Serruya ("Santa Fe, mi ciudad") y los señores Juan Carlos Hidalgo, Eugenio Maffuchi y Moisés Roberto Yanni. (Santafesinos).

Conforme con la recomendación y el voto del jurado, la Bolsa de Comercio resolvió adjudicar un premio estímulo de diez mil pesos al primer grupo de participantes y otro de cinco mil al segundo.

Conferencias

Del Dr. Ochoa Eguileor, mañana en el Concejo Deliberante

Disertará mañana a las 10 y 30, en la sala del Concejo Deliberante, el doctor Jorge Ochoa Eguileor, quien se referirá al tema: "Una experiencia en la investigación sociológica en Centroamérica". El disertante es un experto en estos temas que se desempeña en las Naciones Unidas. Por otra parte, es miembro de la Sociedad Argentina de Sociología y acaba de regresar al país después de haber cumplido un contrato para realizar investigaciones de la vida rural en Costa Rica y otros países de latinoamérica.

Del Dr. Enrique C. Romero sobre derecho constitucional

El próximo lunes, a las 18 y 30, dictará una conferencia en el Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Dr. Enrique César Romero, profesor de esa especialidad en la Facultad de Derecho de Córdoba.

El Dr. Romero abordará el tema "La Corte Suprema de Justicia y la interpretación constitucional", invitándose a concurrir a profesores, alumnos, profesionales y público en general.

Parte de un empréstito a la Municipalidad de Rosario, se amortizó

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la intervención federal dio a conocer un comunicado en el que informa que se ha depositado en el Banco Provincial de Santa Fe la suma de pesos 19.8975.313,32 para ser transferidos al Hambros Bank de Londres.

Asimismo se expresa que esta transferencia está destinada a cancelar el servicio semestral recientemente vencido correspondiente al empréstito que la mencionada institución bancaria inglesa acordó oportunamente a la Municipalidad de la ciudad de Rosario.

La Caja de Jubilaciones de Abogados renovará su directorio próximamente

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 34 de la ley 4755, las autoridades de la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores, ha convocado a elecciones que se realizarán el 3 de julio próximo, para proceder a la renovación parcial del directorio, por terminar sus mandatos el representante de los abogados de la segunda circunscripción judicial y el de los procuradores de la primera.

Las sesiones de "Comunicaciones filosóficas" de la Universidad Católica fueron inauguradas



Una parte de la concurrencia. En ángulo, el disertante.

Ayer, en la sala del Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe, el Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Santa Fe, ha dejado inauguradas sus sesiones de "Comunicaciones filosóficas" a cumplirse en el presente año, con la importante colaboración del Dr. Rafael Virasoro, destacado filósofo de nuestra ciudad y del país, quien disertó sobre el tema: "La conciencia moral y los valores".

Ubicado en un planteo totalmente fenomenológico, el Dr. Virasoro expuso y fundamentó ampliamente su posición que podríamos calificar en forma sintética de objetiva en lo que respecta al tema de los valores, y de personalista en cuanto a la autenticidad del acto moral. El conferenciante demostró, a la par que un profundo conocimiento sobre el tema, excelentes condiciones para la exposición, lo que hizo que el público presente acompañara con pronunciado interés todo el desarrollo de la charla. La exposición no fue sino una síntesis de un trabajo mucho más amplio que habrá de publicar en el presente año el Anuario del Centro de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional de Méjico.

La presentación del orador estuvo a cargo del Decano de la Facultad de Filosofía, Pbro. Ernesto Leyendecker, quien destacó su personalidad como filósofo.

Han citado a aquellos empleados que carezcan de ciertos certificados

La Sección Agentes Civiles del Departamento General para la Promoción de la Salud comunica que de acuerdo con el dictamen producido por la asesoría jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, no se otorgarán licencias al personal que haya ingresado con posterioridad al 1º de enero de 1950, que no hubiera efectuado el correspondiente examen de ingreso.

En consecuencia, los empleados públicos a quienes no se les haya otorgado el certificado de salud y aptitud física exigido por el artículo 42 del decreto 16.740/56, deberán presentarse a la mayor brevedad a cumplimentar dicho requisito.

VECINALES

SOCIEDAD VECINAL DEL BARRIO SANTA ROSA

Los festejos patrios

Con motivo de la próxima celebración de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, las autoridades de la Sociedad Vecinal del Barrio Santa Rosa de Lima se entrevistaron con el comisionado municipal teniente coronel Vicente R. Mariño, con el jefe de la policía inspector Héctor Biaggini y con el secretario de Cultura a los efectos de solicitar colaboración de esas autoridades para la realización del programa de festejos organizados por esa entidad vecinal. Señalaron al respecto que dichas autoridades les expresaron su buena voluntad y que tratarían de dar solución favorable a la solicitud efectuada.

Exposición Cartográfica Retrospectiva

Permanecerá habilitada hasta el día 17

Continúa siendo muy visitada la Exposición Cartográfica Retrospectiva que la Dirección General de Catastro ha preparado como parte de los festejos del Centenario del Departamento Topográfico de la Provincia.

La muestra que tiene lugar en la sede del citado organismo, 25 de Mayo y Mendoza, permanecerá habilitada hasta el 17 del corriente de 8.30 a 12.30 y de 16.30 a 20 y 30.

El lunes próximo continuarán los actos conmemorativos con la conferencia que el Ing. geógrafo, Víctor Nicoli pronunciará sobre el tema "Reseña histórica del departamento topográfico". Este acto tendrá lugar en la Escuela Industrial, a las 19.

La Sociedad Rural del Noroeste ha renovado su comisión directiva

En la asamblea ordinaria realizada recientemente, la Sociedad Rural del Noroeste, que tiene su sede en la localidad de Hersilia, renovó su comisión directiva, la que quedó integrada de la siguiente manera: presidente honorario, Dr. Nicolás Gavagni; presidente Juan Perren; vice, Francisco S. Alasia; secretario, Rubén J. Perusia; pro, Alicio M. Ternavasio tesorero, Ricardo E. Stukenberg; pro, Eduardo J. Stukenberg; vocales: Lorenzo Sepertino, Domingo Airaldo Maleitto, Francisco Pahud, Enrique Resola, Soil Trossero, Antonio Dalmasso, Atilio Alasia, Juan Re, Heriberto W. Raslalsky, Gilberto Bollati, Héctor Pighin, revisores de cuentas: Luis Oreste Rinaudo y Luis Víctor Urquiza y gerente, Jorge A. Perusia.

Arribó hoy un buque de bandera británica

Consignado a la agencia Dakar, arribó hoy a nuestro puerto el ultramarino de bandera británica "Baron Barwick", que ha de cargar por cuenta de la Compañía de Comercio exterior 2.500 toneladas de sorgo y 500 toneladas de "expeller", con destino a Inglaterra.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

11 de mayo de 1928

Acerca de la futura acción del nuevo titular de la jefatura de policía del departamento La Capital, señalaba el diario en su editorial que entre los vicios que debía perseguir con mayor empeño se encontraba el del juego, que se había tornado en grave peligro para la estabilidad económica y espiritual de numerosos hogares santafesinos. "Es posible —señalaba— que en los Estados pobres la reglamentación de tal vicio sea una ayuda para el erario, pero en nuestra ciudad ella sería, más que ridícula, delictuosa". Y añadía: "Frente a un mal social enervante, las autoridades deben desarrollar su réplica en forma enérgica".

—Una información de nuestro medio consignaba que el Dr. Ricardo Caballero había sido designado jefe de policía de la ciudad de Rosario, y que mañana sería puesto en funciones por el nuevo ministro de Gobierno, Dr. Irineo De Anquín.

—Un despacho fechado en Madrid anunciaba la inauguración del Congreso Hispano lusitano de Urología, presidido por el ministro de Salud Pública y el embajador de Portugal en España.

11 de mayo de 1938

—Hacía saber "El Litoral" que un grupo de vecinos de varios distritos del departamento General Obligado había visitado al primer mandatario provincial con el objeto de solicitar diversas medidas económicas y la creación de un nuevo departamento que sería denominado Las Toscas.

—Otra noticia local informaba que durante los días 14 y 15 del mes en curso se llevaría a cabo en la Casa Social Católica la tercera asamblea diocesana, organizada por la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica Argentina y el Consejo Arquidiocesano de Hombres Católicos.

—Desde el exterior, un cable urgente de Río de Janeiro daba cuenta de que esta madrugada había sido sofocado en dicha ciudad un movimiento sedicioso promovido por dirigentes del Partido Integralista y ex marinos contrarios al presidente Getulio Vargas.

—NUESTRO EDITORIAL. —*Comentaba las actividades del Ministerio de Gobierno, por intermedio de la Junta Electoral de la provincia, relacionadas con la próxima convocatoria a los municipios a elección de concejales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades recientemente promulgada. Luego de diversas consideraciones sobre el mecanismo del acto comicial, señalaba el diario que aún quedaban al mencionado ministerio varios problemas importantes por resolver, entre ellos el de determinar el número de habitantes de cada municipio y la impresión de la nueva ley y su distribución a cada uno de esos organismos comunales.*

Amplían la comisión para la modificación del C. Bromatológico

Por decreto de la intervención federal se ampliaron las disposiciones fijadas en el artículo 1º del decreto 2620/63 por el que se establece la creación de la "Comisión Honoraria Permanente Consultiva" para la modificación del Código Bromatológico, incluyéndose en el nuevo organismo a dos representantes titulares y dos suplentes del Consejo de Ingenieros de la provincia, debiendo los representantes ser ingenieros químicos.

La medida se adoptó teniendo en cuenta que estos profesionales no habían sido incluidos en la referida comisión y que por su tarea se encuentran directamente vinculados con la producción, elaboración y análisis de materias primas, productos químicos y alimenticios.

Cartas a "El Litoral"

Ubicación de una feria franca

Señor director: El 24 de julio de 1962, se dio entrada en la Municipalidad a un Expte. Nº 256, letra V.S., año 1962, por el que se iniciaron gestiones ante la autoridad municipal, con el fin de lograr el cambio de emplazamiento de la feria franca que, dos veces por semana, funciona en el tramo de calle Güemes, comprendido entre Maipú y Río de Janeiro. Se señalaba en aquella oportunidad que, como consecuencia de ser calle Güemes la única arteria de dos manos practicable para desplazarse a barrio Güemes Norte, la clausura de esas dos cuadras, desde las primeras horas de la mañana, obliga a los camioneros a circular por calle Lavalle, que no es precisamente, en el tramo al norte de Río de Janeiro, un dechado de transitabilidad, y, además, es totalmente impracticable el paso, cosa que no ocurre con el sector mejorado de calle Güemes, transitable en todo tiempo. Otro inconveniente que señalan los transportistas, es el doble estacionamiento que los vehículos de los feriantes realizan sobre Río de Janeiro, desde Lavalle a Güemes, que impiden doblar normalmente, para tomar hacia el norte. Queremos dejar constancia de que en el citado expediente existe un informe favorable de la Dirección Principal de Policía Municipal, para que se realice el traslado de dicha feria, por lo tanto, no comprendemos qué motivos existen para que el comisionado municipal no ordene a quien corresponda, el traslado de la citada feria a otro lugar.

Hacemos notar que en distintas oportunidades han sido publicadas notas relacionadas con este mismo asunto, sin haber obtenido hasta la fecha ningún resultado.

Los Conductores.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

No tendrán lugar los comicios internos en el Dpto. Las Colonias

No se realizarán las elecciones internas partidarias en el departamento Las Colonias para la elección del candidato a senador provincial, anunciadas para mañana.

Uno de los precandidatos, el Sr. Raúl Fusari, comunicó su renuncia por telegrama enviado al Dr. Cisera. El Sr. Fusari dimitió a su precandidatura interna ante un pedido del Dr. José M. Cisera, candidato a gobernador por la UCRI.

El otro precandidato, Sr. René Deforell, en consecuencia será el candidato del partido por el departamento.

Como se recordará, se había suscitado un pleito interno al resistir un grupo de delegados de distritos la candidatura del Sr. Deforell.

Comité de la sección 4a. — convocados por el presidente, mañana a las 10 se llevará a cabo una reunión de la mesa directiva del comité de la sección 4a.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La reunión de mañana domingo

La junta reorganizadora del departamento La Capital del Partido Demócrata Progresista, ha convocado a los delegados de seccionales y distritos a una reunión que tendrá lugar mañana domingo a las 10, en el local de 25 de mayo 1937. En la oportunidad, según se anuncia, se procederá a la elección de la junta departamental.

Constitución de la Junta Departamental

La junta reorganizadora del Partido Demócrata Progresista del departamento La Capital, ha convocado paar mañana a las 10 a los delegados de seccionales y de distritos, a una reunión que se realizará en la Casa del Partido, en la que deberán elegirse los miembros de la Junta Departamental.

Nota al Poder Ejecutivo Nacional

Con la firma del presidente del XIV Congreso Nacional partidario, Dr. Evaristo Monsalve, el PDP envió un telegrama al presidente de la Nación. En el mismo se solicita que el P. E. resuelva de inmediato el cumplimiento de la ley 14.473 de actualización de los índices remunerativos de los docentes en actividad y de los jubilados, señalándose que "desoír los justos reclamos de la docencia argentina, lesiona la educación pública y afecta fundamentalmente la esencia del sistema republicano de gobierno".

PARTIDO DE LA JUSTICIA SOCIAL

Pedido de personería

Ayer fue presentada ante el Juzgado Electoral Nacional, la solicitud de inscripción del Partido de la Justicia Social.

Esta agrupación, cuya junta nacional preside el Dr. Alejandro Leloir, presentará candidatos en los órdenes nacional, provincial y comunal para los comicios del 7 de julio. Su sede partidaria en la ciudad, funciona en el local de Las Heras esquina Ituzaingó.

Firmóse el convenio para instalación de un jardín zoológico

En el despacho del intendente municipal, quedó concretado el anunciado convenio entre la provincia y la municipalidad de Santa Fe, por el que se dejan sentadas las bases para la instalación de un jardín zoológico en un sector del parque Juan de Garay de esta capital. El referido convenio fue suscripto por el ministro de Educación y Cultura Dr. Antonio C. Vivanco y por el comisionado municipal teniente coronel Vicente Roberto Mariño. Al acto asistieron además el subsecretario de Educación y Cultura profesor Pedro Oberti y altos funcionarios provinciales y de la comuna.

El convenio, suscripto ad-referéndum del P.E. de la provincia, considera en sus fundamentos entre otras cosas que resulta indudable el beneficio que la creación del zoológico reportará a los niños y jóvenes estudiantes, a los maestros que podrán ilustrar con ejemplos vivos de las distintas especies zoológicas, como así también para toda la población que tendrá oportunidad de conocer y apreciar aspectos desconocidos sobre la vida y costumbres del reino animal.

Disposiciones del convenio

En primer término dispone el convenio que el Ministerio de Educación y Cultura prestará el asesoramiento técnico y pedagógico en general, para la ejecución de toda tarea inherente a la instalación y funcionamiento del jardín zoológico, mediante la colaboración directa del personal idóneo en la especialidad con que cuenta dicha secretaría de Estado. El ministerio concurrirá asimismo con el aporte económico para los gastos iniciales de instalación y adquisición de especies, mediante la afectación de una partida especial con ese destino.

En cuanto a la intendencia municipal de Santa Fe, deberá disponer la afectación con destino específico a la instalación y funcionamiento del jardín zoológico, de un sector del parque Juan de Garay, en las dimensiones y ubicación que resulte adecuada a los fines indicados. Prestará asimismo el asesoramiento técnico en todo lo referente a las tareas de demarcación, división, construcción, etc. de las instalaciones que demande el funcionamiento del jardín zoológico. Contribuirá además con el aporte de la mano de obra que requiera la ejecución de los trabajos, y con los materiales y elementos necesarios a tal fin, en la cantidad que lo permitan sus disponibilidades.

A los fines del estudio y planeamiento de todo lo concerniente a la habilitación del jardín zoológico, se dispuso finalmente integrar una comisión ad-hoc, que estará constituida así: por el Ministerio de Educación y Cultura Sres. Guillermo Martínez Achembach, Horacio Caillet Bois y R. Osvaldo Gutiérrez; por la municipalidad: arquitecto Edgard Marcelo Romeu, maestro mayor de obras Juan Carlos Chanrij e ingeniero José Alfredo Lorenzatti; y por el Ministerio de Agricultura y Ganadería el director general del mismo, Sr. Oscar R. Tersse. Dicha comisión deberá dar comienzo de inmediato a la labor encomendada.

Obra de Barrios está realizando su colecta popular en la ciudad

Obra de Barrios ha iniciado su colecta popular anual en la ciudad, tarea que está a cargo de niñas y jóvenes de nuestro medio que recorren los hogares santafesinos, solicitando su contribución, la que será destinada a posibilitar las actividades benéficas de la Obra, en especial de la escuela Ceferino Namuncurá.



Seis estudiantes del secundario nocturno fueron detenidos ayer

Se presentaron esta mañana en nuestra redacción los estudiantes de colegios secundarios nocturnos Roberto Pettinari, Dante Oberlin, Pedro Yost y Octavio A. Miretti, con el fin de denunciar un procedimiento policial que consideran incorrecto.

Según lo informado por los estudiantes, cuatro de ellos se encontraban anoche en las inmediaciones de la Escuela de Comercio en un automóvil conducido por el estudiante Héctor F. Fernández, utilizando el vehículo para comunicar a los piquetes de huelga la decisión de las autoridades del M.E.N. de retirarse y no provocar disturbios. En momentos en que se encontraban en 4 de Enero y Catamarca, junto a un grupo de alumnos, fueron abordados por dos agentes de policía, quienes exigieron a Fernández el carnet de conductor, que éste exhibió, y le amenazaron con hacerle una boleta de infracción, aunque sin aclararle la causa. Ante las protestas de los estudiantes, los agentes decidieron llevar detenido a Fernández, siendo acompañado por los nombrados y Rómulo Piccone, también estudiante, que se encontraba en el grupo.

Al llegar a la seccional segunda, alrededor de las 24, no se les tomó declaración —según dijeron— ni se les dio razón alguna de su detención, siendo alojados en calabozo, junto a otros detenidos. Agregan los denunciantes que no se les permitió usar el teléfono y que debieron dormir en el suelo, sin mantas, para protegerse del frío. A las 9.40 de hoy fueron dejados en libertad, sin otras explicaciones, entregándoseles una citación para concurrir ante el juez de faltas. Entienden los estudiantes que no habían cometido ninguna infracción que justificara su detención y que el procedimiento es irregular e ilegal.

Un comunicado

Con relación a este hecho, el M.E.N. ha dado a conocer un comunicado en el que "hace pública su protesta por el atropello cometido anoche por efectivos de la policía provincial contra dirigentes del movimiento que se encontraban en la labor de evitar situaciones que podrían poner en compromiso al organismo que los agrupa". Dan luego los detalles del procedimiento y expresa, finalmente, que "los trabajadores-estudiantes dejan este acto insólito a criterio de este pueblo que necesita conocer la otra cara de la moneda cuando se trata de medidas oficiales".

La información policial

Con relación a estos detenidos, la policía dio a conocer la siguiente información:

"Poco después de medianoche, personal de la sección segunda detuvo frente al local de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", situado en 4 de Enero y Vera, a varias personas, promotoras de un desorden. Ellas son: Roberto Pettinari, de 24 años, domicilio en Rioja 2726; Dante Omar Oberlin, de 21 años, que vive en Ricardo Aldao 882; Octavio Adolfo Yost, de 19 años, con domicilio en 9 de Julio 2070, y tres menores de edad, quienes se dedicaban a hostigar a otros estudiantes que en esos momentos luego de asistir a clase, se retiraban del establecimiento.

Con las prevenciones del caso los menores fueron posteriormente entregados a sus padres y a los mayores se les instruye actuaciones por infracción al artículo 62 del Código de Faltas".

Información general

Renovó autoridades un club de madres

El Club de Madres de la escuela Nº 576 "Alfonso Grilli", en asamblea recientemente realizada, renovó su comisión directiva, que ha quedado integrada de la siguiente manera: Presidenta, Mercedes de Halsall; vice, Nydia C. de Barea; secretaria, Nilda C. de Cerf; pro, Teresita de Arias; tesorera, Silvana de Jaime; pro, María Delicia C. de Santos; vocales, Lidia de Rojas, Asención de Pautaso, Hilda G. de Oviedo, Iris de Cauniere, Ester de Benítez; suplentes, Inés de Aragón, Angela de Velázquez; revisores de cuentas, María Luisa de García, Gladys B. de Ghiara; asesora, Elena B. de Llusá.

Estado del tiempo

Brusco descenso de temperatura en esta ciudad: máxima 19o

Tras la lluvia caída en horas de la madrugada y que nuestro pluviómetro registró con 5 milímetros, las condiciones del tiempo experimentaron cambios favorables. Si bien amaneció el cielo algo cubierto, a medida que avanzaba la jornada se fue despejando hasta salir el sol que, no obstante, por momentos fue ocultado por densos nubarrones.

La temperatura, como consecuencia de la variante operada, acusó un brusco descenso, anotándose a las 6.15 una mínima de 15 grados, mientras la máxima fue de 19 grados a las 13.35. La humedad, en cambio, fue elevada mientras el barómetro repuntó bastante pasado el mediodía, a tal punto que a las 16 había 760.40 de presión atmosférica. El viento sopló del sector sureste a una velocidad de 18 k.p.h.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica, 756.40; temperatura, 15.6 grados; humedad, 95 %.

A las 12: presión atmosférica, 760; temperatura, 18 grados; humedad, 84 %.

A las 16: presión atmosférica, 760.40; temperatura, 18.6 grados; humedad, 57 %; viento sureste, velocidad 18 k.p.h.

Temperatura máxima: 19 grados, a las 13.35.

Temperatura mínima: 15 grados, a las 6.15.

Lluvia registrada: 5 mm.

Col. de la Inm. Concepción

Presión atmosférica, 761.23; temperatura máxima, 17.8; temperatura mínima, 14; humedad, 50 %; viento sureste, velocidad 18 k.p.h.

Lluvia caída: 5.1 mm.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico para las provincias, válido para hoy y mañana: norte de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos sur y centro de Santa Fe, Santiago del Estero, aclarando hoy con temperatura todavía en descenso. Bueno y frío mañana. Sudeste, centro y sudoeste de Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, bueno y frío. Leve ascenso de temperatura mañana.

Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa: algunas lluvias y tormentas, mejorando luego con moderado descenso de temperatura.

Jujuy, Salta, Tucumán: parcialmente nublado. Poco cambio de temperatura hoy en probable descenso mañana.

La Rioja, San Juan, Catamarca, San Luis: bueno y algo nublado. Temperatura todavía en descenso. Mañana parcialmente nublado y frío.

Perspectivas para el lunes

Mejorando con temperatura inferior a la normal en el norte del litoral. Parcialmente nublado con temperatura en descenso en las provincias del noroeste. Bueno con leve ascenso de temperatura en las demás regiones.

Datos de lluvia

Registros pluviométricos obtenidos entre las 8 de ayer e igual hora de hoy, suministrados por el F.C.G.B. (en milímetros):

Santa Fe 6; General Pinedo 16; Charata 10; Corzuela 5; Pcia. de la Plaza 4; Caruí 5; Puerto Vilelas 2; Los Frentones 4; Marcelino Escalada 3; Intiyaco 5; C. Ombú 29; Los Amores 15; La Sabana 73; Charadai 63; Cote-Lai 9; General Obligado 12; El Tajamar 10; A. del Rey 5; Villa Ana 30; Mocoví 23; Guasuncho 10; Horquilla 60; Samuhú 3; E. Urien 38; Villa Angela 64; Haumonia 66; Villa Berthet 10.

Se trabaja en la construcción de la primera obra del plan integral de desagües pluviales de Sta. Fe



Dos aspectos de los trabajos. A la izquierda se observa el primer trecho de la tubería que se está instalando, y a la derecha, los trabajos de zanjeo que se realizan previamente al tendido de la cañería. Aparece en esta fotografía el comisionado municipal, Tte. Cnel. Vicente R. Mariño, observando los trabajos

Ha comenzado la construcción del primer desagüe troncal de las nueve importantes obras hidráulicas incluidas en el Plan integral de desagües pluviales de la ciudad de Santa Fe.

Los trabajos, como es de conocimiento público, son ejecutados por la empresa Ingenieros Asociados Cid de la Paz y Luccini, de La Plata, que obtuvo la licitación a que llamara oportunamente la Municipalidad. De conformidad con las estipulaciones del correspondiente contrato y el orden de prioridades establecido por el Departamento Ejecutivo, las obras comenzaron con el tendido del conducto correspondiente a la cuenca Pedro de Vega - Camino Nogueras, que es un desagüe de una extensión aproximada a los dos mil metros. Será entubado en un trecho de alrededor de mil metros, para luego correr paralelo a las vías por la zanja existente, que será revestida con cemento, y seguir por detrás del cementerio, hasta caer al Salado. Actualmente se trabaja en las adyacencias de la intersección de Pedro de Vega y camino Nogueras, donde a medida que se hacen las excavaciones se van colocando las grandes tuberías.

El costo de esta obra, la primera de las nueve a ejecutar, ha sido calculado en 5.599.500 pesos.

Ocupa el segundo lugar en el orden de prioridades, el desagüe correspondiente a la cuenca Ricardo Aldao. El tendido de este conducto está previsto, comenzando en Sarmiento y Cassanello, para seguir por Güemes y por ésta a Ricardo Aldao y avenida Almirante Brown y desaguar en la Setúbal. Tendrá ramales por Lavaisse a General Paz y por J. P. López también a General Paz. La obra que sigue inmediatamente después es el desagüe de calle Caseros.

Para la ejecución total del plan integral de desagües pluviales, deberá invertirse una suma aproximada a los 100.000.000 de pesos.

Instituto Belgraniano de Santa Fe

Distintivo. — En la última reunión del consejo directivo del Instituto Belgraniano de Santa Fe se resolvió adoptar una pequeña réplica de la "Tarja de Potosí" como distintivo de la institución.

Se conoce con el nombre de "Tarja de Potosí" al escudo o "magnífica lámina de plata, del valor de 7.200 pesos fuertes, primorosamente cincelada" con que las damas potosinas obsequiaron al general Belgrano en 1813, como expresión de admiración y de reconocimiento, "en memoria de la libertad dada por él". "Belgrano —dice Mitre— que nunca utilizó su posición en beneficio propio, aceptó el presente; pero lo regaló a la Municipalidad de Buenos Aires, dando así una nueva prueba de desinterés". Simboliza, por lo tanto, el distintivo adoptado, admiración y agradecimiento al prócer y también a su generosidad y desprendimiento.

Las autoridades del Instituto Belgraniano de Santa Fe recuerdan a los interesados en asociarse a la entidad que pueden retirar las fichas en la sede provisional de la misma, San Jerónimo 2067, en días hábiles, de 16 a 18.

Dom Polski renovará la comisión de damas

La comisión de damas de Dom Polski ha convocado a asamblea para mañana a las 16, para tratar la memoria y el balance del último ejercicio y proceder a la renovación del elenco directivo.

VISITARON "EL LITORAL" DIRECTIVOS DE LA EMPRESA BAHCO SUDAMERICANA



Los Sres. G. Bjorkman y G. Jernberg, en nuestra redacción

En una visita efectuada a "El Litoral", por los Sres. Gunnulf Bjorkman, gerente general de la empresa sueca BAHCO Sudamericana, y Georg Jernberg, jefe de producción en Santa Fe de dicha firma, tuvimos oportunidad de informarnos acerca de las actividades que esta compañía desarrolla en nuestro medio. Nos expresaron nuestros visitantes que BAHCO Sudamericana ha tomado a su cargo el activo y el pasivo de la empresa EMCYC, que funcionara con talleres metalúrgicos en esta ciudad, y que saldrán a la venta con herramientas de marca propia a principios del año próximo.

El Sr. Bjorkman nos hace saber que la empresa a que pertenece integra un grupo industrial sueco cuya casa matriz está instalada en Estocolmo y que posee 47 plantas industriales en Suecia, y compañías afiliadas en el Perú, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Francia, Países Escandinavos y los Estados Unidos de Norteamérica. BAHCO fabrica, además, bajo licencia, importantes rubros en la India, Africa del Sud y el Brasil.

Nuestros visitantes nos informaron, además, que la planta industrial que ha adquirido en esta ciudad BAHCO Sudamericana, es la inversión más grande realizada por esta firma fuera de Suecia y que a dicho grupo empresario le interesa mucho poseer en esta ciudad un establecimiento que ofrece brillantes perspectivas para el comercio de exportación, a la par que lo consideran como la fábrica de herramientas de BAHCO más grande de Sudamérica. Piensan asimismo racionalizar al máximo las tareas del establecimiento, y manifiesta el Sr. Bjorkman su fe en las posibilidades económicas que a la empresa le brinda nuestro país, y especialmente esta provincia, cuya mano de obra y adecuada legislación le merecen elogiosos comentarios.

Con respecto al personal que en forma permanente prestará servicios en la planta instalada en esta ciudad, estima que para fin de mes totalizará el centenar, aproximadamente.

Por último, nuestros visitantes nos señalan que las herramientas que desde hace setenta años produce BAHCO, son el fruto de una larga experiencia traducida en una calidad considerada como óptima por las investigaciones y análisis efectuados por los laboratorios internacionales de mayor prestigio, y que en mercados mundiales han sido consagrados productos como los calentadores "Primus" o las llaves ajustables "Bahco", que fueron creados y fabricados por primera vez en el año 1890 por dicha empresa, cuya sede central en nuestro país está ubicada en la calle Alsina 835, de la capital federal.

Movimiento gremial

TRABAJADORES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Fue dejado sin efecto el estado de alerta y la asamblea del lunes

El secretario del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe dejó sin efecto el estado de alerta y la convocatoria a asamblea general extraordinaria que se había determinado para el lunes 13.

En un comunicado dado a conocer hoy las autoridades sindicales informaron que la medida se adoptó en razón de que la Secretaría de Comunicaciones accedió el requerimiento y libró la orden de pago de los haberes.

OBREROS PASTELEROS, CONFITEROS Y AFINES

Asamblea extraordinaria. — El Sindicato de Obreros Pasteleros, Confiteros, Pizzeros y Afines, seccional Santa Fe, ha convocado para el lunes próximo a las 19, a asamblea extraordinaria para tratar lo relativo a la renovación del convenio laboral del gremio.

ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Se dio un comunicado

En un comunicado, la Federación Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado, da cuenta que la comisión intersindical integrada por ATE y la Unión del Personal Civil de la Nación, que entiende en el conflicto del personal de la Secretaría de Obras Públicas, en asamblea realizada ayer en el Astillero Central de la capital federal, resolvió: "repudiar públicamente la actitud asumida por la Secretaría de Hacienda y por el Ministerio de Economía, que, desoyendo los reclamos del personal de Obras Públicas, dil tan dar solución al problema planteado; decretar un paro de 24 horas en los lugares de trabajo, el que se realizará el lunes próximo, como acto de protesta por la insensibilidad demostrada por las autoridades y posteriormente y en forma escalonada, realizará paros parciales de dos horas por día, hasta el logro de sus aspiraciones".

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Asamblea extraordinaria

Para el lunes a las 19.15, la comisión directiva del Centro Unión Empleados de Comercio ha convocado a asamblea general extraordinaria, con el objeto de solicitar autorización para hacer efectiva la extensión de los servicios médicos asistenciales, en forma integral a los familiares de los socios, como así también para aumentar el número de secretarios rentados de la institución, pues la ampliación de los servicios sociales y los múltiples controles que deben verificarse, exigirá la presencia de miembros de la comisión directiva en forma permanente.

OBREROS METALURGICOS

Tratarán el plan de la semana de lucha y otros temas el 15

La C. D. de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, comunica al cuerpo de delegados de todos los establecimientos que el 15 se realizará el congreso de delegados para tratar el siguiente orden del día: informe congresales y miembros al C. D.; semana de lucha e informe sobre la presentación del convenio colectivo.

Bolsa de Comercio

Renovó C.D. la Cámara de Sociedades Anónimas

De acuerdo con el resultado del acto eleccionario efectuado en la asamblea general ordinaria llevada a cabo recientemente y con la distribución de cargos dispuesta en la última reunión de la comisión directiva, las nuevas autoridades de la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Santa Fe han quedado constituida en la forma siguiente: presidente, Enrique M. Orsi; vice, Julio Alzueta; secretario, Manuel J. López; pro, Leonardo Gatti; tesorero, Andrés Muller; pro, Angel Storani; vocales titulares: Dr. Angel F. J. Cassanello, César Barbieri, Aldo Mazzia, Erlindo Fruttero, Francisco Gerbaudo, Dr. Enrique Ariotti, Julio O. Cabal, Pedro Fainberg; vocales suplentes: M. Traverso Soria, Dr. Miguel Cabanellas, y José Teitelman.

El I. Bromatológico aplicó sanciones a varios comerciantes

El Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la Provincia ha aplicado multas a comerciantes infractores a disposiciones del Código Bromatológico, establecidos en nuestra ciudad, Santo Tomé, Estación Mangoré y San Jorge.

La nómina de multados es la siguiente:

Santa Fe: Brabia Nélida G. de, con café y bar en Marcial Candioti 3291, por malas condiciones de conservación y pintura en el baño, $ 500; Maurino y Miani, con panadería en 1º de Mayo 2266, por deficiencias en revoques, pinturas, etc., en dependencias del personal, $ 500; Petroni Elejo, con panadería en 1º de Mayo 556, por malas condiciones piso de la estufa, $ 500; Bertaina Victorio y Omar, con restaurant, en Boulogne Sur Mer 2255, por deficientes condiciones de higiene telas metálicas de la cocina, $ 500; Planellas Juan, con almacén y despacho de bebidas en 25 de Mayo 1901, pintura en condiciones deficientes en el baño, $ 500; Asata Elmen, con café y bar en Salta 2723, malas condiciones de conservación y pintura del cielorraso del despacho, $ 1.000; Asociación Unión Tamberos Coop. Ltda., con usina de pasterización de leche y fábrica de manteca en San Martín 3627, por tenencia para expendio sin pasterizar, de crema de leche, reincidente, $ 5.000; Bordón Pablo A., con fábrica de soda en Sargento Cabral 2942, por malas condiciones de revoque, cielorraso del depósito y telas metálicas de la cuadra de elaboración, 1.000 pesos; Marymil S. A., con fábrica de productos lácteos "Marymil" en Crespo 2951, por no poder controlarse los requisitos que debe reunir la leche antes de ser pasterizada, por no existir refractómetro habilitado, la pasterización carecía de termógrafo, y la leche salía del pasterizador a temperatura muy superior a la permitida, $ 10.000; Bolatnez Benjamín, con carnicería en Juan de Garay 3385, por tenencia de carne bovina triturada, $ 500; Rest Gustavo, con panadería en Av. Blas Parera 6911, por condiciones deficientes de conservación de la cuadra de elaboración, revoque, pintura, horno, $ 1.000; Aranda Miguel, con venta de golosinas en Bv. Pellegrini y Av. 25 de Mayo, por carencia de indumentaria reglamentaria, $ 500; Jacquet Alfredo, con almacén en Bolívar y Lamadrid, venta de leche pasterizada con fecha vencida, $ 500; Suc. de Luis Ceifriseri, con panadería en Avellaneda 3799, adición de mejoradores químicos en productos de panificación, producto adulterado, (Art. 18, inc. b), $ 2.000; Avalle y Ardenson, con bar y parrilla en Garay y 4 de Enero, tenencia de aves faenadas de sellado reglamentario, $ 2.000; Carignano José, con venta de golosinas en Av. Freyre 3150, carencia de indumentaria reglamentaria, $ 500; Ruarte y Milanesi, con kiosco-refugio en Av. Freyre esquina Av. Mendoza, expendio de bebidas alcohólicas sin autorización ni condiciones para ello, $ 5.000.

Santo Tomé: Balbuena Emenecildo, con despacho de bebidas; el lavacopas no funciona, siendo las copas lavadas en un fuentón común, $ 500; Basile Antonio, con café y bar, la persona que atendía al público carecía de indumentaria reglamentaria; saco blanco, $ 500.

Lotería

TUCUMAN, 11. — Hoy se realizó el sorteo de la lotería Tucumán. El primer premio correspondió al número:

17362

Los restantes premios correspondieron a los siguientes números:

13349 22122 28121
1040 9502

A un infractor a la ley provincial 4444 se aprehendió ayer

Una comisión de la sección Leyes Especiales, con la orden correspondiente, procedió a allanar el bar ubicado en Rivadavia 1698.

En la oportunidad se procedió a la detención de su propietario, Luis Cavia, de 47 años, a quien se le secuestraron según informó la policía, listas con anotaciones de quinielas, $ 365 producto de las jugadas y elementos probatorios de la infracción a la ley provincial 4444, que reprime juegos y apuestas.

Mesa redonda de los dirigentes de ventas



Un aspecto de las deliberaciones celebradas ayer.

Se realizó ayer en la Bolsa de Comercio la anunciada mesa redonda de los dirigentes de ventas de nuestra zona. Fue presidida por el Sr. Danilo Rodríguez y consideró el problema de la comercialización y factores que inciden en las ventas, deliberándose sobre el tema.

Se intercambiaron opiniones y se resolvió continuar en sucesivas sesiones discutiéndose estos tópicos que, según el criterio de los asistentes, constituyen el fundamento de la actividad de los dirigentes de ventas.

A consecuencia de un accidente pereció un vecino de Concordia

PARANA, 11. — En un accidente de tránsito perdió la vida José María Giorgio, de 59 años, domiciliado en calle San Martín 103 de la ciudad de Concordia.

El hecho se produjo a la altura del paraje denominado "Las Piedritas", casi en el deslinde de Corrientes y Entre Ríos. El Sr. Giorgio regresaba a su casa de vuelta de la estancia de su propiedad ubicada en Paso de los Libres, conduciendo una estanciera, uno de cuyos neumáticos estalló al llegar al lugar indicado.

Quiso la fatalidad que al inclinarse el rodado se abriera la portezuela del lado del volante, cayendo el nombrado en el preciso momento que aquél tumbaba, siendo apretado por el vehículo. El Sr. Giorgio murió instantáneamente mientras que el Sr. Vicente Brilla que lo acompañaba, resultó ileso.

Descarrilaron ocho vagones de un tren pero no hubo víctimas

BAHIA BLANCA, 11 (UPI). — Un accidente ferroviario que pudo ser de graves consecuencias se produjo esta mañana a las 9, cerca de la localidad de La Gaviota.

El tren número 39 que se dirigía de Plaza Constitución a Zapala, por causas no determinadas hasta el momento, sufrió un descarrilamiento. Seis vagones de carga, uno de primera clase de pasajeros y otro de segunda salieron de las vías. Ello produjo, como es de imaginar, escenas de pánico entre el pasaje, pero, restablecida la calma, pudo advertirse que no había víctima alguna, excepto varias personas que resultaron con algunas contusiones de escasa importancia.

Hasta el momento no habían sido justipreciados los daños, en tanto personal de vías y obras trabajaba esta tarde en el reencarrilamiento de los vagones, a fin de que el convoy pudiera proseguir la marcha.

Un motociclista se lesionó de cuidado ayer en una colisión

Ayer a la tarde, en jurisdicción de la sección 3a., se produjo un accidente de tránsito a consecuencia del cual resultó lesionado de gravedad un motociclista.

Sábese que, por 25 de Mayo al sur, circulaba la motocicleta chapa LAG 895, a cargo de Raúl Riboldi, de 19 años, domiciliado en Brasil 4730, cuando, al llegar a la intersección con Obispo Gelabert, tuvo una fuerte colisión con la camioneta chapa LAF 414, conducida por Felipe Cudine, de 49 años, con domicilio en Salta 3183.

A raíz del impacto, el conductor de la motocicleta cayó al pavimento por lo que, con la celeridad del caso, fue auxiliado y trasladado al sanatorio Español donde se pudo comprobar que presenta fractura de la pierna izquierda y otras lesiones, siendo su estado de diagnóstico reservado.

Una señorita cayó de un camión en marcha y su estado es grave

Un percance de graves consecuencias sufrió anoche una señorita que viajaba en un camión, siendo grave su estado, según se informó en el hospital donde se encuentra internada.

De acuerdo a las informaciones recogidas, la policía ha podido establecer que por la avenida Aristóbulo del Valle al sur circulaba un camión conducido por Juan Carlos Anchigetto, de 31 años, domiciliado en 3 de Febrero 2759, quien llevaba como acompañante a la señorita Ana Esther Cejas, de 20 años, con domicilio en Díaz Colodrero 2470 y al llegar el rodado a la intersección con Pedro Centeno y al doblar por esta arteria se abrió una de las puertas, siendo despedida la nombrada, que golpeó contra el pavimento.

Con la premura que el caso demandaba, la señorita Cejas fue socorrida y llevada al hospital Ferroviario. Se estableció allí que la víctima presenta desgarramiento en ambas piernas y golpes internos en distintas partes del cuerpo, siendo su estado grave, según se informó esta tarde.

Hallazgos

—En Pasaje Güiraldes 4118 —entre Crespo y Saavedra— puede ser retirado un cheque al portador hallado en la vía pública.